



JALISCO

*En Jalisco  
claro que  
podemos*

*¿A poco no?*

# #MásCerca

COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL PAN JALISCO

ft @panjaloficial [www.panjal.org.mx](http://www.panjal.org.mx)

## SÍNTESIS

## INFORMATIVA

## 27- Noviembre-2015



RUTH ROSAS

Gustavo Macías, presidente del PAN

ESTE DOMINGO

## Listos 37 mil panistas para votar por su dirigente

NELDA JUDITH ANZAR

■ Todo listo para que por primera vez los Panistas elijan vía voto directo a su dirigente estatal este domingo 29 de noviembre en todo el territorio estatal. El presidente del comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional (PAN), Gustavo Macías Zambrano al indicar que ya se cuenta con toda la logística que implica la instalación de 113 centros de votación y 147 casillas en la entidad.

“Alrededor de 37 mil militantes tendrán la oportunidad de salir a votar, ya tenemos todo listo para que la gente participe en un ejercicio democrático, inédito. Será la primera vez que los militantes en Jalisco elijan a su presidente. Anteriormente la elección del dirigente era a través del consejo estatal”.

El líder saliente de los Panistas puntualizó que tan sólo para el municipio de Guadalajara el Centro de Votación se instalará en el Salón Fiesta Guadalajara, donde se instalarán 15 casillas, en tanto que en Zapopan habrá 10 casillas instaladas en el parque de la Estancia, en Tlaquepaque y Tonalá se instalarán tres casillas en cada uno de los comités municipales, en Tlajomulco habrá solo un centro de votación y en El Salto dos. En el resto de los municipios las casillas estarán ubicadas en los comités municipales y en las principales plazas públicas.

Las casillas y los respectivos centros de votación estarán abiertos de 10:00 a 16:00 horas; al haberse registrado tres aspirantes, el proceso requiere de dos rondas, dejando la segunda sólo si alguno no reuniera el 33% de los votos con una diferencia de 5% con respecto al segundo competidor, para lo cual la Comisión de Orden abriría el segundo paquete de votos hasta el próximo miércoles.

ESTE DOMINGO ELIGEN PRESIDENTE ESTATAL DEL PAN

## Estima GMZ que el 60% de militantes saldrán a votar

Todo listo para la elección del nuevo dirigente estatal del PAN el próximo domingo, donde estima el dirigente actual Gustavo Macías que saldrá a votar el 60% de los 37 mil militantes que hay. De resultar reñida la elección, no lograr el primer lugar y si los votos de diferencia entre el primer y segundo lugar es de 5% de diferencia, se irán a segunda vuelta.

El mismo domingo se les entregará a los militantes dos boletas, una de la primera vuelta que los resultados se conocerán el mismo domingo y si no hay ganador, ese día se van a segunda vuelta, estos resultados se conocerán hasta el miércoles siguiente.

Rechazó los señalamientos de los candidatos de que hay lejanía con los municipios y sobre una nómina obesa, dijo que es falso, que no son dos millones de pesos.

Informó Macías que se instalarán 113 centros de votación en Jalisco; 147 casillas en todo el estado; en Guadalajara habrá 15 centros de votación en el salón Fiesta Guadalajara que todos los panistas conocen porque ahí se realizan las convenciones blanquiazules; en Zapopan serán 10 casillas en el

Parque de la Estancia, en Tlaquepaque y tonalá serán tres casillas en los comités municipales y en Tlajomulco y El Salto uno respectivamente.

En el resto del estado serán en los comités municipales o plazas públicas.

Estima una votación copiosa y que no habrá mayores contratiempos.

Al cuestionarlo sobre los señalamientos de los candidatos de la nómina, dijo que hoy el partido es más transparente, está siendo auditado constantemente por el INE.

Además dijo que las prerrogativas del próximo año serán de 60 millones de pesos anuales, por lo que tiene que darse una reingeniería en materia de sueldos, es decir, ajustarse para los miembros del comité directivo estatal.

### MADRUGUETE DE AUTORIDADES EN EL ALZA DE TARIFA

Sobre el alza de siete pesos a la tarifa del transporte público dijo que es un "madruguete" de las autoridades que no avisaron a la ciudadanía, "sin decir agua va, viene este incremento, cuando se paga

por un servicio por el que no se ha mejorado ni se justifica su alza".

Debe haber una revisión de las autoridades y ver cómo puede darse para atrás al aumento.

Respecto a que son rutas verificadas o certificadas, ahora le cambiaron el nombre a verificación, cuando antes era certificación, e indicó: "Están como la Chimoltrufia 'como digo una cosa, digo otra', primero dicen certificación y ahora verificación, ya no se sabe qué esperar de las autoridades", apuntó.

### EL PAN CON PETERSEN QUITÓ A AMBULANTES

Recordó Macías que con Alfonso Petersen como alcalde de Guadalajara se quitó a los ambulantes del Centro, pero llegó el Gobierno del PRI y volvió a ponerlos dando el contubernio con las centrales obreras.

Se pronunció porque a los comerciantes ambulantes que trabajan lícitamente debe reubicárseles y dárselos alternativas, pero a quienes lo hacen de forma ilícita (venta de drogas) debe aplicarse el rigor de la ley. (Rosario Bareño Domínguez)

# Rechaza PAN parcialidad

Francisco de Anda

**Guadalajara, México (26 noviembre 2015).**- El Comité Directivo Estatal del PAN no tiene a un candidato favorito en la carrera por la dirigencia albiazul en Jalisco, aseguró Gustavo Macías, líder Estatal de este Instituto Político.

En conferencia de prensa, Macías dijo que los señalamientos que han vertido en ese sentido dos de los 3 contendientes panistas en contra del CDE carecen de fundamento y obedecen a una estrategia política.

"Ha sido parte seguramente de su estrategia en cuanto a su campaña".

"Es algún asunto de estrategia, nosotros hemos estado trabajando, han hecho algunos señalamientos infundados, hoy la dirigencia más que nunca ha estado cerca de la militancia", señaló.

El domingo, los albiazules de la Entidad decidirán a su próximo dirigente estatal de entre 3 opciones: César Madrigal, Faviola Martínez y Miguel Ángel Martínez.

En la elección panista podrán acudir a votar los más de 37 mil militantes activos que conforman el padrón de Acción Nacional en Jalisco.

Pese a que en la contienda por la dirigencia nacional de este partido participaron alrededor de 14 mil militantes, Macías estimó que en esta ocasión el nivel de participación podría superar el 60 por ciento.

"La campaña (por la dirigencia estatal) ha sido mucho más intensa", explicó el líder panista.

"Hay 3 aspirantes que están contagiando a la militancia, por eso consideramos que el porcentaje de votación será mucho más alto que el que participó en la elección nacional", explicó el líder panista".

Descartó que en Guadalajara se registre una participación baja debido a que se instalará un solo centro de votación para los 6 distritos electorales que tiene la Capital del Estado.

Para ganar en primera ronda, es necesario que un aspirante obtenga al menos el 33 por ciento de los votos y que la diferencia respecto al segundo lugar sea de 5 puntos porcentuales.

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

**ESTA NOTA PUEDES ENCONTRARLA EN:**

<http://www.mural.com/aplicaciones/articulo/default.aspx?id=704838>

Fecha de publicación: 26 noviembre 2015

# Reducirá PAN su gasto

Francisco de Anda

**Guadalajara, México (26 noviembre 2015).**- La dirigencia panista en Jalisco coincide en la necesidad de recortar no sólo el sueldo de los funcionarios del Comité Directivo Estatal, como proponen los aspirantes a presidir el partido, sino el gasto en general de la institución, dijo el líder estatal, Gustavo Macías.

Señaló que Acción Nacional recibe alrededor de 60 millones de pesos anuales de prerrogativas por parte de las autoridades electorales, sin embargo, dicho montó bajará en 2016 debido a que en las elecciones de este año este instituto pasó de segunda a tercera fuerza electoral.

"El PAN recibirá menores prerrogativas el año que entra y habrá que hacer ajustes no solo en el tema de la nómina, sino en general en muchos otros aspectos habrá ajustar la realidad que vive el partido", reconoció Macías.

"No sólo el tema de sueldos, sino el número de integrantes de la nómina y habrá que hacer una especie de reingeniería del Presupuesto que recibirá".

Aunque se le preguntó cuántas personas conforman la nómina del PAN y cuánto le cuesta la misma al partido, Macías dijo no tener los datos en ese momento y se comprometió a proporcionarlos más tarde.

Ante la exigencia de candidatos a la presidencia estatal panista de que se clarifiquen los manejos financieros del PAN, el líder estatal del blanquiazul recordó que los partidos se someten siempre a importantes procesos de fiscalización por parte de autoridades electorales.

"Hoy los partidos políticos reciben constantemente revisiones en todos los aspectos", refirió.

"Incluso en los eventos que hace el partido hay presencia de las autoridades electorales verificando que efectivamente se lleven a cabo los eventos que son anunciados y que son con recursos públicos".

En el primer debate entre candidatos a la dirigencia estatal del PAN, Faviola Martínez y César Madrigal propusieron reducir los sueldos de los funcionarios del partido y transparentar en general el gasto de este instituto político.

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

**ESTA NOTA PUEDES ENCONTRARLA EN:**

<http://www.mural.com/aplicaciones/articulo/default.aspx?id=704915>

Fecha de publicación: 26 noviembre 2015

# “Madruguete” incremento a la tarifa de transporte

NELDA JUDITH ANZAR

■ Como un “madruguete” calificó el dirigente estatal del Partido Acción Nacional (PAN), Gustavo Macías el incremento al pasaje en 22 rutas que, a decir de las autoridades de Movilidad resultaron aptas para ser certificadas, justo luego de que el titular del Ejecutivo, Aristóteles Sandoval, declarara que no habría aumento hasta que se cumpliera con los lineamientos, lo que de paso dijo, tomó a los usuarios de sorpresa.

El líder de los panistas en Jalisco, afirmó que no se ha cumplido en ninguno de los sentidos con el decreto de marzo de 2014 que estableció el gobernador de la entidad, en tanto

que la calidad del transporte público deja mucho que desear.

Es por ello que advirtió que los diputados panistas en el Congreso local revisarán a fondo como se dio este incremento para buscar los mecanismos que hagan posible dar marcha atrás a dicho incremento al que también calificó de injustificado.

“Esto es parte del síndrome como la Chimoltrufia que tiene el Gobierno del Estado, como dice una cosa dice otra y un día nos marca unos lineamientos y nos dice que bajo estos lineamientos se harán los incrementos y se hace incluso una encuesta para saber que dicen la ciudadanos, y otro sin decir agua va, lo aumentan. Ya



La ciudadanía junto con el Legislativo, pueden ejercer presión para frenarlo

no sabe uno ni qué esperar de ellos”, comentó.

Por su parte, la Universidad de Guadalajara fijará su postura respecto al incremento de la tarifa del transporte a las nuevas rutas certificadas con base al análisis y razonamientos del Observatorio Ciudadano de Movilidad, toda vez que la UdeG está representada en

dicho órgano, así lo externó el rector general, Tonatiuh Bravo Padilla.

“Yo tengo que esperar a que el Observatorio del Transporte, discuta el tema con todos los representantes y me gustaría, antes de fijar la postura de la Universidad, escuchar los comentarios que tenga el Observatorio”, puntualizó.



Movilidad Jalisco

## Injustificada, alza en 22 rutas: PAN

El presidente del Comité Estatal señaló que la autorización de la Semov sólo benefició a sus amigos

**TÉRMINOS RELACIONADOS:** Dirección General de Transporte Público | Guadalajara | Movilidad Jalisco | rutas del transporte público | Secretaría de Movilidad



Roberto Larios | Unión Jalisco

26/11/2015 12:26

Como una injusticia para el usuario del transporte público, calificó el presidente del **Comité Estatal del Partido Acción Nacional (PAN), Gustavo Macías Zambrano**, la autorización que otorgó esta semana la **Secretaría de Movilidad (Semov)** a 22 rutas para **ajustar su tarifa a siete pesos**.

El dirigente aseguró que los criterios establecidos por las autoridades para verificar o certificar a los transportistas son cambiantes y poco precisos.

Añadió que el incremento permitido a las 22 rutas es injustificado.

Afirmó que las encuestas y revisiones practicadas por el Ejecutivo son sólo una simulación, debido a que el servicio que ofrece el transporte público en la Zona Metropolitana de Guadalajara sigue siendo malo.

Aumentó que el Gobierno del Estado no **pueda meter en cintura a los concesionarios**, y las muertes y accidentes provocados por las rutas sigan ocurriendo.

Macías Zambrano agregó que las autoridades sólo están otorgando los permisos para ajustar la tarifa a sus amigos y los lineamientos para aprobarlos son ambiguos, dejando en la indefensión a la población.

## TRANSPORTE

# Critica PAN el aumento en boletaje de camiones

**ZAIRA Yael RAMÍREZ**

**E**l presidente del Partido Acción Nacional (PAN Jalisco), Gustavo Macías Zambrano, criticó al gobierno estatal por el alza a la tarifa del transporte público en una veintena de rutas en las que, sin avisar a los usuarios, aumentaron de 6 a 7 pesos, y advirtió que buscará dar marcha atrás a la decisión de incremento en el costo del boleto de los camiones.

Sobre los señalamientos en su contra por desacatar y desobedecer una resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en el nombramiento de magistrados del Poder Judicial, Macías Zambrano dijo que quedó absuelto de toda culpa.

Luego de que las autoridades ya habían dado este fallo hace tres meses, personal de la Procuraduría General recurrió esa resolución y buscó una instancia superior.

## ALISTAN ELECCIÓN

El domingo, a partir de las 10 de la mañana, se llevará a cabo el proceso de selección de quién sucederá a Macías Zambrano en el cargo.

El padrón de militantes que aparecen en el listado nominal del PAN es de 37 mil 112 y los centros de votación permanecerán abiertos hasta las 16 horas. Los candidatos son Miguel Ángel Martínez Espinosa, el ex secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, el ex funcionario federal Tarasio Rodríguez, y el ex alcalde tapatío y actual regidor de Guadalajara Alfonso Petersen Farah.



## PAN: no es necesaria violencia en ordenamiento de ambulantes

en JALISCO, ZONA METROPOLITANA 3 horas atrás 0 0 Visitas

El presidente estatal del Partido Acción Nacional (PAN) Gustavo Macías Zambrano, respalda el reordenamiento que está realizando el Ayuntamiento de Guadalajara, sin embargo asegura que la violencia ejercida por las autoridades no es necesaria.

"Estamos de acuerdo en el reordenamiento de los comerciantes por supuesto, pero no en el uso de la fuerza pública, debe de haber un diálogo permanente, debe de agotarse y buscar en la última instancia y lo que tiene que ver con los acuerdos, realmente son ciudadanos que buscan su derecho a ganarse el sustento para sus familias".

Afirmó que la reubicación a otros parques y plazas es la correcta, ya que lo que la gente busca es llevar el sustento a su familia, por lo que hace un llamado a que el diálogo y la negociación continúe.

Dijo que el comercio ambulante en Guadalajara es una deuda que dejaron los gobiernos del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y que le toca al gobierno actual solucionaron de una vez, recordó que la administración de Alfonso Petersen Farah combatió fuertemente el ambulante.

**Paola Castillo Figueroa.**

### Comments

0 comments

# Macías Zambrano quedó absuelto

■ Se le acusaba de “desobediencia” o “desacato” por parte del Ministerio Público de la federación

Ahora sí, sin mayores problemas, Gustavo Macías Zambrano quedó absuelto de todo delito de “desobediencia” o “desacato” por el que lo destituyó de su cargo como presidente de la Mesa Directiva y diputado de la LIX Legislatura la Suprema Corte de Justicia de la Nación, tras tres años de “calvario”, hoy es un “final feliz” si así se le puede decir, manifestó el hoy dirigente estatal del PAN, ya que es la última instancia y la PGR no puede apelar como lo hizo en primera instancia.

La destitución de la que fue objeto por la SCJN sirvió de precedente para que los presidentes de las mesas directivas de la LX y LXI Legislatura estén atentos a lo que firman y a las aprobaciones de nombramientos.

Es el juez V de Distrito de Procesos Penales Federales en el estado de Jalisco, Ricardo Garduño Pasten, y el magistrado Óscar Valdivia Cárdenas, del V Tribunal Unitario del Tercer Circuito, que dice: “Se absuelve a Gustavo Macías Zambrano de la acusación formulada en su contra por la institución del Ministerio Público de la federación por la comisión del delito de desobediencia”.

“Se rehabilita al acusado en el goce de sus derechos públicos de ciudadano y las obligaciones procesales del sentenciado”, dice la resolución.

Acompañado de sus abogados del despacho Rincon, manifestó que está contento, porque la experiencia fue amarga.

Lamentó que en su momento los diputados de la LIX Legislatura no le hayan dado la oportunidad de explicarse en el Pleno, ni manifestar que él no fue responsable de que le hayan ocultado la notificación de la Corte que le exigía parar los nombramientos de magistrados y consejeros de la judicatura.

Dice que de los ex coordinadores de la LIX legislatura nadie le llamó, ni estuvo en contacto con él.



» GUSTAVO Macías Zambrano.

“Esta situación se dio en medio de la pugna que había entre el Poder Ejecutivo y Judicial contra el Legislativo, no había diálogo, ni acuerdos, ni operación política.

Esto hizo que la notificación se ocultara con intención y dolo”.

El reproche es en general porque en ese tiempo había falta de acuerdos y diálogo, “todo se estaba judicializando, faltó bastante operación política de los tres poderes”.

## PARA SABER

En la LIX Legislatura los coordinadores parlamentarios de esa época acordaron los nombramientos de magistrados y consejeros de la judicatura, sin embargo no estaba de acuerdo el Poder Judicial y el Ejecutivo e interpusieron una controversia constitucional, que dio pie a una notificación de la Corte para que el Congreso del Estado no nombrara a los magistrados y consejeros, pero dicha resolución llegó cuando estaba la sesión del Pleno presidida por Macías Zambrano, y llegó directamente a la Oficialía de Partes, que la mandó a la Dirección de Asuntos Jurídicos y no a la Presidencia de la Mesa Directiva. El Jurídico ocultó la información y eso dio pie a que se diera la destitución de él como presidente de la mesa y como diputado; dicho proceso lo llevó estos tres años en libertad. (Rosario Bareño Domínguez)

## De LIX Legislatura Culmina juicio contra Gustavo Macías

MCM/Guadalajara

**E**l actual presidente del Partido Acción Nacional (PAN) en Jalisco, Gustavo Macías Zambrano, culminó favorablemente la última instancia posible en el proceso legal que había en su contra por desacato de una resolución de amparo.

Así lo dio a conocer el propio dirigente blanquiazul en rueda de prensa, al decir que un tribunal superior de apelaciones confirmó el fallo dictado en septiembre de este año por el Juez Quinto de Distrito en materia penal que decretaba su inocencia, pero al ser apelado por la Procuraduría General de la República, no se le pudo exonerar en aquel tiempo.

---

“Después de estos tres años de calvario, me da gusto que hoy finalmente tiene un final feliz”

---

“Ya termina el juicio del que estuve sometido durante tres años y medio, un procedimiento penal muy complejo en un tribunal, ya no hay más instancias, la PGR ya no puede buscar otra instancia, por lo que este juicio está terminado”, precisó.

Macías Zambrano fue procesado como presidente del Congreso en la LIX Legislatura, no cumplió con una resolución a través de la cual se le ordenó que no designara a magistrados y consejeros del Poder Judicial, en 23 de agosto de 2012.

“Siempre insistimos en que no éramos responsables porque nunca se nos notificó de la suspensión que había decretado la SCJN”, enfatizó.

Agregó que el desafuero y destitución le provocó grandes daños y pérdidas, tanto en desprestigio como en dinero y tiempo, pero “después de estos tres años...me da gusto que hoy finalmente tiene un final feliz”. M



## Macías Zambrano absuelto por cargo de desacato

en JALISCO, ZONA METROPOLITANA 39 mins atrás 0 0 Vistas

Después de tres años de haber sido señalado e inculcado por desacato a una resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) cuando fue presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado en la Legislatura 59, el presidente estatal del Partido Acción Nacional (PAN) Gustavo Macías Zambrano fue absuelto por el cargo de desacato, quien dijo sentirse tranquilo y feliz de que todo haya terminado, sin embargo reprochó la falta de acuerdo en su conflicto.

"El reproche es en general, por la falta de acuerdos que se tenían en ese momento y que todo se estaba judicializando, en ese entretanto el Congreso estaba involucrado en una controversia y en otra y todos estaban dirimiendo en tribunales, faltó el diálogo".

Además afirmó que faltó también la buena operación política entre poderes y que entre ellos se haya solucionado el problema.

Gustavo Macías Zambrano fue acusado de desacato tras no haber sido notificado de una resolución de la Corte para detener el nombramiento de magistrados y consejeros del Poder Judicial, sin embargo la resolución se entregó a la mesa directiva después de haber sido nombrados.

El presidente del PAN enfrentó su proceso en libertad durante todos estos años.

**Paola Castillo Figueroa.**

### Comments

0 comments

■ Debe haber un cambio y nuevos liderazgos en el PAN, dice

## Cuarta oportunidad al grupo Comité, masoquismo: Madrigal

■ LUPITA MARTÍNEZ ENRÍQUEZ

Desde la visión de César Madrigal, la única forma para que el Partido Acción Nacional (PAN) resurja de las cenizas, después de las últimas derrotas que han puesto al *blanquiazul* en la lona, es que el grupo del Comité Directivo Estatal (CDE), responsable de los fracasos electorales, se aparte del mando y deje que panistas como él recuperen lo perdido.

A decir del candidato a la dirigencia estatal del PAN, este grupo ha quedado a deber en muchos sentidos, el primero es que ha dejado de ser oposición, además de que se ha vuelto un partido impositivo y autoritario.

"Ya basta de un partido que nos trate como menores de edad, que nos quiere imponer de forma autoritaria candidaturas. Las candidaturas deben ser elegidas

por la militancia de cada municipio", puntualizó.

A unos días de la elección interna del partido, el panista se ve tranquilo y seguro de sí mismo, no sólo por la trayectoria política que tiene, sino porque ha ganado dos elecciones constitucionales para diputado local y federal, experiencia que sus adversarios no presuman en su discurso.

**¿Cuál es el papel que desempeña el PAN en la actualidad, tomando en cuenta la oleada naranja y que el PRI sigue gobernando en el estado?**

-Considero que hemos tenido una oposición silente, no hemos tenido una oposición combativa. El partido debe ser más aguerrido, debe señalar puntualmente las fallas del gobierno priista de Aristóteles y del gobierno *emecetista* de Enrique Alfaro en Guadalajara y los más de 90 municipios en donde no somos gobierno. Debemos tener un partido que proponga ideas al gobierno: para el campo, la salud, el combate a la pobreza, la educación, y no lo estamos haciendo. Sin duda alguna necesitamos un cambio. Si logramos ese cambio de liderazgos vamos a terminar con esta racha perdedora y sin duda alguna vamos a poner al PAN de pie.

**Se dice que el PAN negocia migajas del PRI, ¿qué opina?**

-Lamentablemente existe esa percepción de la ciudadanía, lo vimos en la aprobación del pasado crédito por 3 mil 800 millones de pesos, en donde 3 mil 200 millo-



César Madrigal asegura que de ganar la elección interna, incorporará a sus contrincantes en su proyecto ■ Foto Fernando Carranza

nes fueron para el gobierno de Aristóteles; 200 para la Universidad de Guadalajara y 400 para los gobiernos metropolitanos de Enrique Alfaro. A los 27 municipios azules no les tocó ni un solo centavo, y curiosamente los diputados del PRI que fueron los grandes beneficiarios de este crédito nunca subieron a tribuna, quienes estuvieron defendiendo fueron los diputados panistas, es por ello que el partido pierde prestigio y credibilidad, porque estamos aprobando créditos antipanistas que lastiman a estos municipios, y sin duda eso debe cambiar.

**¿Considera que el responsable de las derrotas que ha tenido el partido en los últimos años es el grupo del Comité Directivo Estatal?**

-Sí, claro. Bajo la conducción del grupo del Comité Estatal se han dado las últimas derrotas, en 2009, 2012, 2015, es el mismo grupo de liderazgos y de ex presidentes, Eduardo Rosales, Hernán Cortés, Miguel Monraz, Gustavo Macías, y hoy ellos no nos están apoyando. En este momento se la están jugando con Miguel Ángel Martínez. Considero que una cuarta oportunidad sería masoquismo, debe haber

un cambio y nuevos liderazgos, dentro de los 38 mil que formamos el partido debemos asumir la conducción del partido.

**¿Cómo hacer que el PAN se convierta en un partido ganador para 2018?**

-Dicen que no hay crisis que aguante 24 horas de trabajo, entonces vamos a invertirle miles y miles de horas de trabajo en todas las áreas, en las 15 secretarías del Comité Estatal, en los 125 comités municipales, y bueno, estamos plenamente convencidos de que el partido no está haciendo nada, está encerrado en cuatro paredes, simplemente es cambiar, ordenar la casa y ponernos a trabajar.

De obtener la presidencia del Comité Estatal del PAN, César Madrigal asegura que buscará a sus contrincantes para integrarlos a la Comisión Permanente del partido y en el Comité Estatal. Además, afirmó que habrá cabida para los equipos de sus adversarios, ya que considera que "la división nos lleva a la derrota, no vamos a hacer incongruentes con el discurso, si estamos hablando de unidad para ganar, de cambiar para ganar, lo vamos a hacer".

# El PAN a dieta... en 2016



Marcarmen Galindo

**COBIJADO.** Alfonso Petersen (de izq. a der.), Miguel Ángel Martínez, Fernando Guzmán, Francisco Ramírez Acuña y Tarcisio Rodríguez, expresaron ayer su apoyo a Martínez, quien busca dirigir al PAN.

## Recortarán sueldos a funcionarios del Comité Directivo y gasto institucional

FRANCISCO DE ANDA

La dirigencia panista en Jalisco coincide en la necesidad recortar no sólo el sueldo de los funcionarios del Comité Directivo Estatal, como proponen los aspirantes a presidir el partido, sino el gasto en general de la institución, dijo el líder estatal, Gustavo Macías.

Señaló que Acción Nacional recibe alrededor de 60 millones de pesos anuales de prerrogativas por parte de las autoridades electorales; sin embargo, dicho monto bajará en 2016, pues en las elecciones, el instituto pasó a ser tercera fuerza electoral.

“El PAN recibirá menores prerrogativas el año que entra y habrá que hacer ajustes no sólo en el tema de la nómina, sino en general en muchos otros aspectos habrá ajustar la realidad que vive el partido”, reconoció Macías.

“No sólo el tema de sueldos, sino el número de integrantes de la nómina y habrá que hacer una especie de reingeniería del Presupuesto que recibirá”.

Aunque se le preguntó cuántas personas conforman la nómina del PAN y cuánto le cuesta la misma al partido, Macías dijo no tener los datos en ese momento y se comprometió a proporcionarlos más tarde.

### DESCARTA FAVORITISMO

El CDE del PAN no tiene a un candidato favorito en la carrera por la dirigencia albiazul en Ja-

lisco, aseguró Gustavo Macías.

El líder estatal dijo que los señalamientos que han vertido en ese sentido dos de los tres contendientes panistas en contra del CDE carecen de fundamento y obedecen a una estrategia política.

El domingo, los albiazules de la Entidad decidirán a su próximo dirigente estatal de entre tres opciones: César Madrigal, Faviola Martínez y Miguel Ángel Martínez.

En la elección panista podrán acudir a votar los más de 37 mil militantes activos del padrón en Jalisco.

Para ganar en primera ronda, es necesario que un aspirante obtenga al menos el 33 por ciento de los votos y que la diferencia respecto al segundo lugar sea de 5 puntos porcentuales.

En elecciones internas del próximo domingo

## Alista Acción Nacional doble ronda

Mariana Coronado Mendoza/  
Guadalajara

**E**l dirigente del Partido Acción Nacional (PAN) en Jalisco, Gustavo Macías Zambra, explicó que con la finalidad de fortalecer la democracia se realizarán dos rondas para las elecciones que lo sustituirán como presidente estatal.

Esto, agregó, porque será la primera vez que los militantes y no el consejo, elegirán a su representante, el cual además, se debate entre

tres candidatos: Faviola Martínez, Miguel Ángel Martínez y César Madrigal.

Por esto, dijo, durante las votaciones que se llevarán a cabo el próximo 29 de noviembre, se instalarán dos rondas de elecciones, si en la primera alguno de ellos no resulta electo con el 50 por ciento más uno de los votos, la Comisión de Orden abrirá para el próximo miércoles 2 de diciembre la segunda vuelta de los votos.

"Por ser tres aspirantes, será necesario votar en dos rondas,



Ayer se reunieron a comer varios panistas previo a votación

una vez finalizado la participación del militante se abrirá el paquete de la primera ronda, en caso de ser necesario, que no se reúna lo que señala la norma, se abrirá la segunda ronda, para que se vea una diferencia entre el primer y segundo competidor", precisó.

Por otro lado, estima que el porcentaje de votantes será mucho más alto que los que participaron a nivel nacional, puesto que las 147 casillas con 113 centros de votación, se instalarán en zonas conocidas de los municipios.

"Consideramos que el porcentaje será mucho más alto porque no habrá confusiones", refirió.

En Guadalajara se ubicarán 15 casillas en el Salón Fiesta Guadalajara. M

Acuerdan legisladores simplificar regulación, para que se cumpla

# Por leyes digeribles

Plantean diputados abrogar obsoletas y usar lenguaje claro en iniciativas

ALEJANDRO ALVARADO

¿Sabía usted que Jalisco cuenta con una ley que establece una campaña para erradicar las garrapatas? Pues bien, existe tal legislación que creaba un comité estatal, con su respectivo presidente, tesorero y vocales.

El tema salió ayer en el Pleno del Congreso de Jalisco, cuando líderes de diferentes fracciones parlamentarias se expresaron a favor de erradicar leyes que hoy no tienen sentido y trabajar por la simplificación de las legislaciones, digeribles para todo ciudadano.

Por ejemplo, para que las instituciones cumplan al publicar la información fundamental que marca el artículo 8 y 15 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información, antes tienen que comprender cinco cuerpos legislativos más. Así es... cinco más.

Este último ejemplo lo planteó en tribuna el coordinador de la fracción parlamentaria de Movimiento Ciudadano, Ismael del Toro, quien subrayó la necesidad de hacer digeribles las leyes, de evitar la complejidad no sólo en su redacción, sino en su entramado.

"Nuestro sistema legal es sumamente complejo, técnico y rígido, características que en ocasiones impiden a los ciudadanos tener certeza sobre la vigencia, aplicación y pertinencia de algunas leyes", planteó Del



**SIN CARA DE 'WHAT?'** Enrique Aubry (de izq. a der.) y Omar Hernández hablaron sobre un mensaje en plena sesión, mientras Mario Hugo Castellanos, secretario de la Mesa Directiva, parecía absorto.

**Ismael del Toro** Líder de la fracción de MC

La eficacia de la ley depende en cierta medida de la calidad de la misma. La claridad en su redacción, la correcta descripción de sus propuestas, procedimientos y obligaciones serían condiciones suficientes para su debida aplicación".

Toro, presidente de la Junta de Coordinación Política.

El llamado de Del Toro, a la que sumaron los líderes de los grupos parlamentarios del PRI, PAN y PRD, junto con el diputado independiente Pedro Kumamoto, fue un posicionamiento para la sistematización y desregulación de la legislación del Estado.

"Desde nuestra perspecti-

va, la calidad de una ley no es una condición suficiente para su eficacia, se requiere además simplificar el marco legal en el que se encuentra una inmersa a efecto de facilitar su entendimiento y garantizar su debida aplicación", dijo el emecista.

El diputado de MC expresó diversos ejemplos y métodos que se han utilizado en países europeos y americanos para

frenar el desorden legislativo, uno de ellos es la desregulación, cuyo objetivo es reducir el número de leyes abrogando cuerpo normativos, artículos o capítulos que perdieron vigencia, pertinencia o utilidad.

"Nuestro trabajo consiste no sólo en hacer la norma, nuestra verdadera labor consistirá en hacer leyes sencillas, porque la sencillez y la claridad distingue el lenguaje del hombre de bien", dijo el líder de los diputados del PRI, Hugo Contreras.

Kumamoto pidió que se tomaran en cuenta los planteamientos de procurar que las iniciativas sean claras en sus términos, con técnica legislativa puntual y en armonía con otras leyes, para garantizar su aplicación.

Los diputados de las diferentes fracciones se mostraron a favor del tema

## LXI Legislatura iniciará proceso para simplificar leyes estatales

Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

La normatividad y las leyes de Jalisco son complejas, con uso de tecnicismos y amplia variedad de textos legales, ante ello, las fracciones parlamentarias de la LXI Legislatura se manifestaron ayer a favor de iniciar una armonización legislativa.

En sesión ordinaria, el primero en dar su posicionamiento sobre el tema, el coordinador del Partido Movimiento Ciudadano (PMC), Ismael del Toro Castro, destacó que el sistema legal en el país incluso a veces es complejo para

las mismas autoridades.

El perrecista ejemplificó la complejidad de las leyes con el aportar información pública a los ciudadanos, en donde los municipios deben dar cumplimiento a los artículos 8 y 15 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública sobre información fundamental, y para ello deben de consultar hasta cinco documentos, entre la ley, reglamento, lineamiento, criterio y acuerdos.

"Se deben consultar cinco cuerpos normativos distintos para cumplir de manera correcta con dos artículos de una Ley que, además,

ha sido modificada de manera sustancial en cuatro ocasiones en los últimos diez años (...) esta situación genera incertidumbre sobre la vigencia de sus normas secundarias y complica su cumplimiento", detalló.

Los diputados locales urgieron la necesidad de iniciar un proceso de simplificación legislativa, desregulación o armonización en el sistema legal de Jalisco con la participación de los tres poderes del estado y de académicos de las universidades en la entidad.

"La opinión generalizada entre los juristas es que la codificación

es preferible a la dispersión, entre otras cosas, permite darle congruencia armónica a las leyes, evitando contradicciones, lagunas e imprecisiones", señaló por su parte el coordinador del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Hugo Contreras.

En este tema también se manifestaron a favor el coordinador del Partido Acción Nacional (PAN), Miguel Ángel Monraz, la diputada del Partido de la Revolución Democrática, Mónica Almeida y el diputado independiente Pedro Kumamoto.

Por otra parte, ayer fue celebrada

Para esta tarea, acordaron, es necesaria la participación de las universidades de Jalisco

la sesión ordinaria número siete de la LXI Legislatura, donde fueron presentadas en primera lectura los dictámenes de decreto de las leyes de ingresos de los 125 municipios. Sin embargo se postergó su discusión y posterior aprobación, la cual podría darse hoy.

También, en la sesión ordinaria de hoy, se discutirán la lista de candidatos elegibles para consejeros ciudadanos y suplentes del Consejo Ciudadano de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) y de aspirantes elegibles para la designación de magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del estado. M

# Se inclinan por pocas leyes y entendibles

## Diputados señalan que es urgente ordenar el sistema legal estatal

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Los coordinadores parlamentarios de PMC, PRI, PAN, PRD y el diputado independiente se comprometieron a hacer leyes más sencillas y entendibles para el ciudadano común y establecer sanciones para quienes no las apliquen. "Pocas pero buenas leyes y que se cumplan" indicaron.

"Apuntalar leyes, ya que hay unas que son irrelevantes como 'la Ley para Erradicar la Garrapata' que da risa pero es parte de nuestra legislatura".

El diputado Ismael del Toro, de PMC, propuso convocar a los tres poderes, especialistas y ciudadanía a aportar su visión; el diputado Hugo Contreras, del PRI, destacó: "Es urgente ordenar el sistema legal estatal", el diputado Miguel Monraz, del PAN, planteó que es necesario la participación de la ciudadanía y el diputado Pedro Kumamoto que se establezcan cláusulas con sanciones para quienes no las apliquen.

### EJEMPLO DE LO COMPLEJO DE LA LEGISLACIÓN DE LA TRANSPARENCIA: DEL TORO, DE PMC

Al fijar postura para la sistematización/desregulación de la legislación en el estado, el coordinador del Partido Movimiento Ciudadano, diputado Ismael del Toro, citó como ejemplo que para hacer cumplir la Ley de Transparencia al menos en dos aspectos fundamentales, se tiene que recurrir a cinco cuerpos legislativos.

La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios obliga a los 125 municipios del estado a publicar la información fundamental prevista

en los artículos 8 y 15 de la citada Ley. A efecto de lograr un adecuado cumplimiento, únicamente de esos dos artículos de la Ley, las autoridades municipales deben consultar:

1. La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

2. El Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

3. Los lineamientos generales de publicación y actualización de información fundamental.

4. Los criterios generales en materia de publicación y actualización de información fundamental.

5. Los Acuerdos Generales que emite el Órgano Garante en materia de publicación y actualización de información fundamental.

"Se deben consultar cinco cuerpos normativos distintos para cumplir de manera correcta con dos artículos de una Ley que, además, ha sido modificada de manera sustancial en cuatro ocasiones en los últimos 10 años.

Sin lugar a dudas, esta situación genera incertidumbre sobre la vigencia de sus normas secundarias y complica su cumplimiento, incluso para las propias autoridades en la materia", destacó en tribuna el legislador Del Toro.

"La calidad de una ley no es condición suficiente para su eficacia, se requiere además simplificar el marco legal en el que se encuentra inmersa a efecto de facilitar su entendimiento y garantizar su debida aplicación", añadió.

Como decía Napoleón: "Hay tantas leyes, que nadie está seguro de no ser colgado".

Dijo que su propuesta "de facilitar el entramado legal" no se aferra a un método ni pretende imponer una solución única y cerrada. "Es más bien un llamado a la reflexión y una invitación, sería y rigurosa, a emprender los trabajos que nos permitan establecer la ruta a seguir".

Especialmente la inclusión y la participación ciudadana en los procesos de toma de decisiones son elementos indispensables para lograr



acuerdos legítimos. Por ello, convocaremos a un foro de discusión en el que esperamos contar con la presencia de representantes de los tres Poderes del Estado y de especialistas universitarios que aporten su visión sobre el tema.

### URGENTE Y NECESARIO REFORMAR EL SISTEMA ESTATAL DE LEYES: HUGO CONTRERAS, DEL PRI

Dice el adagio que "la ignorancia de la ley no exime de su cumplimiento", y nos preguntamos si es posible conocer las más de 100 leyes estatales vigentes o si es posible manejar los innumerables reglamentos, manifestó el coordinador del PRI, Hugo Contreras.

Cuestionó: "¿Cómo dar certeza jurídica a gobernantes y gobernados? ¿cómo garantizar la participación ciudadana en la formación de la norma? ¿existe algún mecanismo que asegure el cabal cumplimiento de la misma? Sin libertad no puede haber ley", indicó.

Agregó que "la codificación de las leyes ayudaría sin duda a facilitar el conocimiento, el cumplimiento y la aplicación del marco normativo", e insistió en que "el exceso de leyes corrompe a la República" por eso "es preciso tener pocas y buenas leyes, pero que se cumplan".

### COMPLEJAS LAS LEYES ACTUALES: MONRAZ, DEL PAN

Son muy complejas las leyes actuales, dijo en tribuna el coordinador del PAN, diputado Miguel Monraz Ibarra, por lo que este programa operativo anual que estamos planteando es para tener un marco normativo eficiente, y aunque la Ley Orgánica del Poder Legislativo obliga a cada diputado a presentar una iniciativa por lo menos, pero que en muchos casos son innecesarias.

"Estamos seguros y convencidos que encontraremos la coincidencia y un punto de encuentro para que de las tantas leyes que hay, sean las necesarias y facilitar a las autoridades y al ciudadano su aplicación. Es necesario la participación de la ciudadanía, universidades y organismos empresariales o ciudadanos que tengan algo que decir".

### HAY LEYES IRRELEVANTES COMO LA DE ERRADICAR LA GARRAPATA: KUMAMOTO

El diputado independiente, Pedro Kumamoto, dijo que son necesarias las iniciativas que sean claras, que tengan la técnica legislativa puntual y clara y buscar la armonía con otras leyes y tratados internacionales.

Y sobre todo agregó buscar garantizar su aplicación "de nada nos

serven mejores leyes, si no tienen cláusulas o sanciones, si no se aplican", y también indicó que es necesario "apuntalar leyes", ya que hay leyes que no son relevantes.

Recordó por ejemplo la Ley para Erradicar la Garrapata, mencionó al respecto que da risa, pero es parte de nuestra legislatura.

"Urge a que estemos pendientes de todas las leyes en materia de derechos humanos y que sean la constante y sean garantizados los derechos humanos".

Agregó "necesitamos generar mecanismos de evaluación, estar a la vanguardia y que las leyes sean viables presupuestalmente".

### MEJORES LEYES: ALMEIDA, DEL PRD

La coordinadora del PRD, Mónica Almeida, expuso en tribuna: "Si la ley se hizo para el pueblo, éste la debe de entender a cabalidad".

Su fracción, añadió, buscará en este ánimo la unificación y que la Constitución Local contenga sólo los artículos necesarios, buscando que se elabore una ley de desarrollo constitucional sobre aquellas disposiciones jurídicas intermedias, que puedan tener un valor secundario, y así contar con un primer nivel constitucional simple y sencillo y otro intermedio que guíe la labor del Legislativo.

"La Fracción del PRD buscará que la legislación responda a la técnica legislativa que requiere este siglo, estamos seguros, que es mejor contar con buenas leyes, que un cúmulo de ellas, y así garantizar certeza jurídica. Como bien lo contempla Gustavo Zabrebelsky, vivimos en una etapa del Derecho dúctil, en donde debemos de abocarnos ante la sobre-regulación a aquellos principios que nos ordenan como sociedad; por lo que se hace un llamado a la sencillez, nos corresponde que éste sea ad hoc a los valores democráticos de nuestro paradigma con base y para la dignidad humana" concluyó.

# Retoman regulación a servicios como Uber

ALEJANDRO ALVARADO

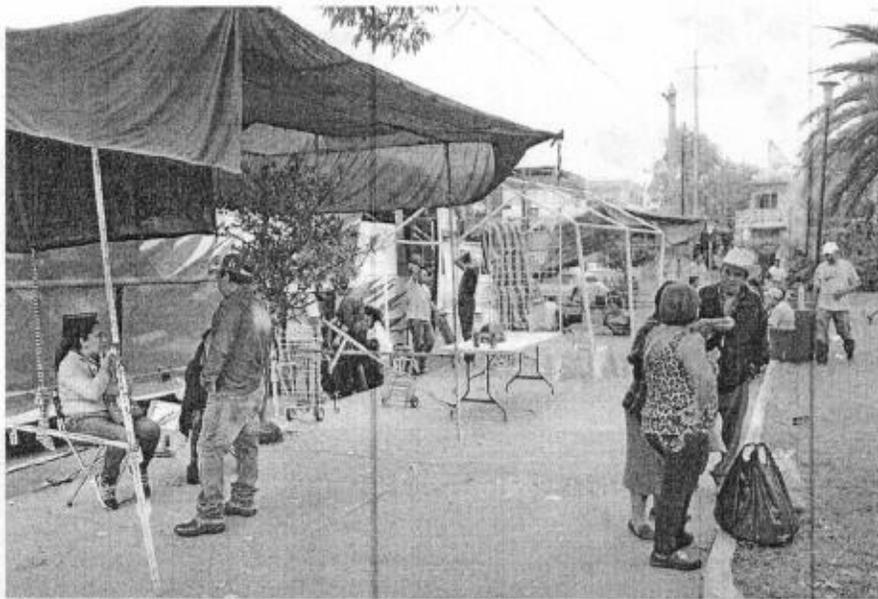
La amornización del servicio de choferes privados, como Uber, no avanzó porque en el Congreso de Jalisco se analizó el tema con una perspectiva de interés, y no de Ciudad, sostuvo el diputado Alejandro Hermosillo.

Hermosillo encabezará una ruta de trabajo que tiene como fin armonizar en la legislación local, el servicio de transporte privado: planteó mesas de trabajo para debatir el tema entre expertos, usuarios, taxistas, funcionarios y empresarios.

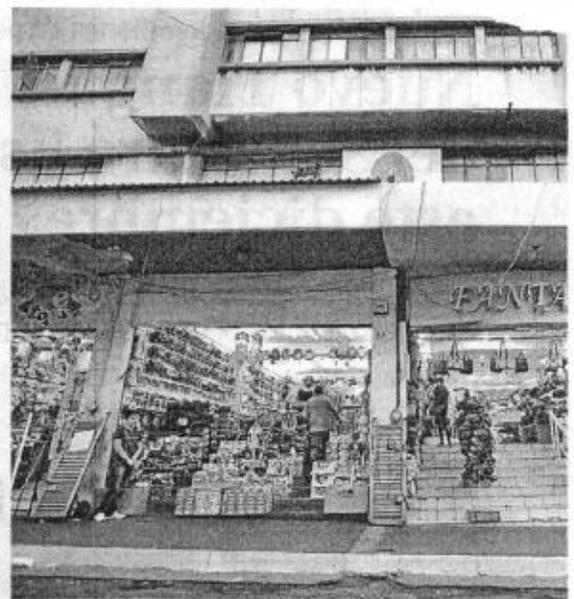
Los encuentros serían el 7 y 9 de diciembre; a la par, en redes sociales se abrirá diálogo a partir del hashtag #TecnoMovilidadGdl.

Hermosillo destacó que se estudiarán y se tomarán elementos de las tres iniciativas que se presentaron los ex diputados Héctor Pizano, Gildardo Guerrero y la del Poder Ejecutivo, pero subrayó que tienen vicios.

La ruta que propone el diputado de MC es que se analice la propuesta en las Comisiones Legislativas, Movilidad, Asuntos Metropolitanos y Hacienda, para que se dictamine en diciembre.



El Parque Los Trojes ya recibe a los comerciantes que se ubicaban en la zona de Obregón



Las calles lucen una imagen inédita para los tapatíos

El presidente de Guadalajara, Enrique Alfaro, asegura que está actuando conforme a derecho

# El Centro y Obregón ya, ahora le toca a Medrano

El Ayuntamiento tapatío se reservó la fecha del operativo para no alarmar a los ambulantes; el alcalde asegura que no hay indicios de que se repitan los hechos del miércoles pasado

Victor Hugo Ornelas/Guadalajara

**T**ras "barrer" con los ambulantes de la zona adoquinada del primer cuadrante de Guadalajara y liberar la zona de Obregón, el ayuntamiento tapatío ajusta la mira para lo que será la siguiente zona a intervenir, Medrano.

Transcurridas las primeras horas de este jueves el balance del alcalde Enrique Alfaro con respecto a los operativos antiambulante en la zona de Obregón y la Calzada Independencia fue positivo.

Señaló que no se han suscitado hechos que puedan sugerir la detonación de algún hecho similar al del miércoles pasado en que se requirió la fuerza pública para liberar vialidades bloqueadas.

En rueda de prensa, el alcalde



Para ayudar a los vendedores reubicados realizarán diversas actividades durante la temporada navideña

Enrique Alfaro consideró que su gobierno ha actuado conforme a derecho y dio a conocer que el próximo objetivo en el tema de ordenamiento de comercio ambulante será la zona de Medrano.

"Vamos a liberar las banquetas y las vialidades de Medrano, no sé si en los mismos términos" que en el caso de Obregón, "estamos terminando de diseñar la estrategia", declaró.

Al igual que en el tema de Obregón, la fecha del operativo en Medrano es un dato que se reserva el Ayuntamiento de Guadalajara para no alertar a los ambulantes y evitar alguna reacción que genere dificultades para el municipio, y en cuanto a la logística del mismo, agregó que "en términos urbanos y de seguridad" será diferente a lo visto en los casos de la zona adoquinada del Centro y de la intervención en la Calzada Independencia.

Por otro lado, en búsqueda de generar condiciones propicias

## Inspección y Vigilancia realizó un recorrido y dejó apercibimientos a negocios GDL revisará irregularidades en locales

VHO/Guadalajara

**U**na vez que retiraron a los ambulantes de las calles Obregón, Javier Mina y la Calzada Independencia, la Dirección de Inspección y Vigilancia se enfocará en hacer una revisión de la documentación de los negocios establecidos para asegurar que la zona opere en completo orden.

En entrevista para MILENIO RADIO, Óscar Villalobos Gámez, titular de esta dependencia, dijo que el segundo paso del operativo en la zona de Obregón, será hacer una verificación a comercios establecidos para detectar irregularidades, como carencia de licencia municipal o que el comercio ejerza un giro distinto al tramitado; es decir, que tenga permiso para venta

de ropa y en el ejercicio comercio artículos que requieran de un permiso distinto.

Ayer los inspectores hicieron un primer recorrido al perímetro y dejaron algunos apercibimientos a locales establecidos, señaló el jefe de inspectores, que especificó que la intervención es de carácter integral y que así como dependencias se encargan de la limpieza y la correcta operación de los

servicios públicos, Inspección y Vigilancia mantendrá presencia para garantizar una adecuada situación administrativa de los comercios.

Ante este inicio de Administración, en una temporada en el que los inspectores tienen una importante carga laboral, Villalobos Gámez indicó que se han integrado desde el 1 de octubre a la fecha cerca de 100

165

inspectores iniciaron la actual Administración

100

nuevos inspectores han sido contratados de octubre a la fecha

inspectores, y aun con esto, la dirección trabaja mermada en cuanto al personal que opera en ella, pues con el término de



Para generar atracción en los espacios donde reubicaron ambulantes realizarán actividades

Una pista de hielo será colocada en la Plaza 18 de marzo, conocida como la explanada de la ex penal

Los Trojes, ubicado en la esquina de las calles Obregón y Constanza, la ocupación que se registra es al cien por ciento de los espacios ofrecidos (141), en tanto que otros comerciantes han optado por ocupar un lugar en el parque Morelos.

"Parece que no habrá opción más que las que nos dice el ayuntamiento, ahorita estamos viendo si nos movemos aquí al Morelos o qué otras opciones nos dan porque tampoco nos podemos quedar sin trabajar", señaló un comerciante que desde hace más de 25 años se dedica a la venta de juguetes sobre la calle Obregón.

Sin embargo, hacia el final de la tarde, la tendencia con el anuncio de la instalación de la pista de hielo, cambió a buscar espacio en la explanada de la ex penal, en donde según adelantó Alfaro Ramírez además de esta atracción, habrá otras actividades durante la temporada navideña.

La postal que ofrecen las calles Javier Mina, Álvaro Obregón y la Calzada Independencia, es inédita para muchos tapatíos, incluso para los propios comerciantes establecidos, que coincidieron en que la calle no lucía libre de ambulantes desde hace más de dos décadas.

Por otra parte, pero dentro del mismo tema del ambulante, Enrique Alfaro confirmó que la mesa dictaminadora sesionará este sábado, y en referencia a la tardanza y "opacidad" que denunció la fracción edilicia del PRI en la misma, el alcalde dijo que la comisión no había sesionado debido a "la gran cantidad de comerciantes que fueron a registrarse", de los cuales muchos no operan en el Centro, pero quieren participar en la convocatoria, aunque afirmó que el tema se resolverá este fin de semana. M



Continuarán venta en la plazoleta

y atractivas para que los comerciantes ambulantes de Obregón puedan instalarse en la Plaza 18 de marzo, conocida como la explanada de la ex penal, el Ayuntamiento de Guadalajara anunció que se instalará una pista de hielo pública para atraer a la gente y activar esta zona de la ciudad.

El mandatario dijo que el éxito que hasta el momento han obtenido con los operativos, se debe a que no negociaron con los ambulantes, sino que se dedicaron a la aplicación del reglamento y a generar opciones para los comerciantes que serían retirados.

Sobre estas alternativas para los ambulantes, en el Parque

la Administración 2012 - 2015, se fueron 200 empleados, que serán sustituidos con gente que cubra un "perfil idóneo para inspección y algunos candados socioeconómicos para tener un seguimiento puntual de cada uno de ellos", agregó.

Aunado a lo anterior, la dependencia se mantiene bajo auditoría interna para detectar irregularidades, debido a que durante el proceso entrega-recepción las autoridades dieron cuenta que existe un "pleno desorden".

En caso de que se desprenda algún caso de corrupción u omisión de los antecedentes, se

sancionará a los responsables y "si de la auditoría se da cuenta de delitos cometidos se presentarán las denuncias penales correspondientes".

Para que Guadalajara llegara a vivir una situación de la magnitud que ya se conoce en el tema del ambulante, es evidente que existió "demasiada tolerancia a que la gente pudiera ejercer el comercio en zonas prohibidas sin ningún trazo de orden", consideró el funcionario, por lo que revertir la situación no será una labor sencilla, pero al parecer el inicio ha sido el adecuado. M

# El proceso nos llevará varios meses, no es obra de un solo día, advierte el alcalde

## El operativo en Obregón, un éxito, celebra Enrique Alfaro

El próximo sábado se decidirá en sesión, cuántos y cuáles comerciantes informales se quedarán

ELIZABETH RIVERA AVELAR

El presidente municipal de Guadalajara Enrique Alfaro Ramírez calificó como un éxito el operativo policíaco efectuado este martes y miércoles en la zona comercial de la calle de Obregón, en donde aseguró ya se tomó el control.

"El proceso para limpiar la zona nos va a llevar varios meses, no es un éxito de un día, no estamos cantando victoria, no queremos decir ya *limpiamos Obregón*", declaró.

Alfaro Ramírez comentó que no puede ser que Guadalajara esté "secostrada" por el comercio informal, lo cual dijo ya no va a pasar.

"El operativo salió muy bien, estamos restableciendo el orden en esta zona de la ciudad. Nadie pudo haber imaginado que tomar estas decisiones podría ser de una manera absolutamente tranquila, por supuesto que iba a haber jalomete, y sin embargo aún en el escenario que se vivió ahí en la calzada se actuó de forma correcta, en aplicación de la ley y respeto a los derechos humanos", aseveró.

El alcalde sostuvo que la prohibición de la actividad del ambulante en Obregón se socializó en días previos al operativo, y que se "diálogo ampliamente" con 80% de los 600 comerciantes callejeros que había en esa área.

Enrique Alfaro indicó que en la zona de Obregón hay propiedades en las que se solicitará la extinción de dominio, a fin de



En el operativo que se llevó a cabo ayer en calzada Independencia y Juárez no hubo detenidos ■ Foto Fernando Carranza

poder resolver el problema de inseguridad que hay en la zona.

"Hay calles completas en donde están viviendas y domicilios, en donde se están cometiendo de manera flagrante delitos y entrarle de fondo desde nuestra perspectiva es un asunto que tenemos que cuadrar, pero desde luego esta perspectiva implicaría la necesidad de iniciar el procedimiento para extinción de dominio", afirmó.

En Obregón, expresó, hay problemas de todo tipo, incluyendo delitos federales y por ello aseguró se actuará con mucho cuidado.

El ayuntamiento de Guadalajara reportó que 315 comerciantes que vendían sus productos en la zona de Obregón fueron reubicados a otros espacios. La mayoría, 200, aceptaron instalarse en la Ex Penal de Oblatos, 70 en el Parque Morelos, 30 en las plazas Independencia y Revolución y 15 en el jardín de La Troje en Obregón y Aquiles Serdán.

El presidente municipal informó que la próxima semana se instalará una pista de hielo en la explanada de la plaza de la Ex Penal de Oblatos.

"Vamos a habilitar un programa importante en la explanada de la Ex Penal, el problema de ahí era el tránsito de personas, era una zona en la que no había tanto, pero una decisión que hemos tomado es que la inversión que el municipio va a hacer en festividades navideñas no se va a hacer en la Plaza Liberación, ahí el gobierno del estado hará otra cosa. Nosotros vamos a poner de entrada una pista en la Ex Penal y en torno a ello podemos reactivar una zona más para darle opciones para algunos de los comerciantes ambulantes", mencionó.

El sábado aprobarán primeros permisos a ambulantes

El primer edil tapatío Enrique Alfaro anunció que el próximo sábado sesionará la comisión Dictaminadora que establecerá a quiénes y a cuántos ambulantes se les darán permisos para trabajar en el Centro.

El político de Movimiento Ciudadanos (MC) anunció que para el 1 de diciembre, fecha que entran en vigor las reformas a la regulación del comercio informal en el primer cuadro tapatío, ya estarán aprobados los primeros permisos.

"Como quedamos, los primeros permisos, los que estarán vinculados con la antigüedad, con el giro, podrán estar listos para el 1 de diciembre. No puedo decir el número porque lo que se hizo esta semana fue discutir la propuesta inicial de 109 posibles ubicaciones, que no necesariamente eran 109 comerciantes, sino lugares donde creíamos que se pudiera ubicar comercio semifijo o itinerante", manifestó.

Por su parte el coordinador de regidores del PRI, Ricardo Villanueva Lomelí, se dijo sorprendido de que no lo hayan invitado a participar en las sesiones de trabajo informales que se realizó la Comisión Dictaminadora. El regidor también se quejó de que ese organismo sólo tendrá tres días para aprobar el dictamen.

"La decisión debe de ser a prueba de balas, de que ese dictamen se hizo justicia, de que no es un tema que se haya negociado con líderes o con grupos, y que esa es la suspencción que tenemos; que hemos visto muchas reuniones que han hecho con líderes de comerciantes en las que hasta el comisario de la ciudad ha sido conducido para acercarse a esa gente, y tenemos que tener mucha transparencia en cómo va a salir ese dictamen", apuntó.

## Desalojo de ambulantes atraerá turismo a la ciudad, asegura Ramos Flores

GRECIA SAHAGÚN NÚÑEZ

El desalojo de comerciantes ambulantes del Centro Histórico hace unos días y ayer en la zona de Obregón y Javier Mina mejorará la afluencia de turismo a la

ciudad, consideró el secretario de Turismo del estado, Enrique Ramos Flores.

"Son operativos que yo justifico plenamente, se tienen que realizar, el beneficio lo vamos a ver a partir de hoy, no creo que nos

vaya a afectar en ninguna medida para el futuro, al contrario, tener un Centro Histórico limpio suma a la belleza de la ciudad", manifestó el funcionario estatal.

Tras respaldar la decisión del presidente de Guadalajara Enrique

Alfaro Ramírez de reordenar la ciudad y con ella los ambulantes, Enrique Ramos indicó que aunque haya enfrentamientos entre la seguridad pública y los comerciantes, esto no afecta la imagen turística.

Pues aseguró, Guadalajara es un imán para el turismo nacional y extranjero, "los turistas por supuesto que han escuchado hablar de Tlaquepaque, Tonala y Chupala, pero al final de cuentas Guadalajara es el gran imán pues

llegan a la ciudad y se desplazan a otros municipios".

Ramos Flores invitó a los ciudadanos a colaborar, pues dijo es responsabilidad de todos no "ensuciar" la ciudad.

En tanto, el director de Turismo de Guadalajara, Martín Almúdez, dijo que las acciones van a coadyuvar a la cara que presentará la ciudad durante la realización del Trianglo Turístico el próximo año.

■ Respalda acciones de Enrique Alfaro; sería lamentable dar marcha atrás, advierten

## Preocupa a IP la llegada de comerciantes al polígono de la Ciudad Creativa Digital

■ Solicitan incluir al Parque Morelos en la segunda etapa del reordenamiento de informales

■ GRECIA SAHAGÚN NÚÑEZ

A pesar de que el Parque Morelos es una de las opciones que ofreció el ayuntamiento tapatío a los comerciantes ambulantes que fueron desalojados del Centro Histórico para que se instalen sólo durante la temporada navideña, esta área desde ayer se ha convertido en el blanco de comercialización también de los ambulantes de Obregón.

El cambio de sede ya preocupó a varios líderes empresariales, pues dicho espacio es parte del proyecto Ciudad Creativa Digital (CCD), que es impulsado por los tres niveles de gobierno.

El presidente de la Cámara de Comercio (Canaco) de Guadalajara, Fernando Topete Dávila, señaló que en la segunda etapa de "limpieza" del programa de reordenamiento del comercio ambulante del alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, se debe incluir el parque.

"El manejo de polígonos va a ser una fase muy importante. Creo que Ciudad Creativa ya tiene que ser una prioridad fuertísima, y si en el Parque Morelos hay que hacer otra limpieza,



Luego del retiro de informales, los comerciantes establecidos reportan mejoría en sus ventas ■ Foto Fernando Carranza

quizá debería ser lo siguiente, aunque el primer polígono es lo que nos interesa que quede muy bien", expuso en rueda de prensa, donde aplaudió y respaldó las acciones imple-

mentadas durante las últimas semanas para hacer frente al comercio ambulante.

Comentó que el repliegue de comerciantes "se ha apegado a las leyes, se ha apli-

cado la fuerza, pero también los derechos humanos han sido respetados, y creo que es un paso que estamos dando como ciudad, tenemos que estar muy contentos".

Asimismo, Topete pidió al ayuntamiento no doblar las manos ante la manifestación de los comerciantes, pues dijo ya se dio un gran paso y sería una tristeza echarse hacia atrás, pues la ciudad quedaría peor que años anteriores, cuando no se hizo nada ante la ilegalidad.

Por su parte, el delegado de la Cámara y representante en la Comisión Dictaminadora en el ayuntamiento tapatío, Raúl González Chávez, señaló que en el Centro los comerciantes establecidos ya han mostrado una mejora en ventas y afluencia de usuarios.

"Hay gremios como el alimenticio por ejemplo, que les ha ido mejor. Los comentarios que hemos tenido, es que en sus diferentes giros han mostrado mejora", expuso.

El presidente de la Confederación Patronal Mexicana (Coparmex) Jalisco, José Medina Mora Icaza, externó su apoyo a las autoridades por hacer cumplir el Estado de derecho.

"La acción de la autoridad de ordenar regular es muy positiva y esto va a acompañado de una iniciativa muy importante que necesitamos apoyar, y que en este sentido la Cámara de Comercio, el CCIJ y Coparmex hemos impulsado, que es la necesidad de pasar los negocios informales hacia empresas formales", señaló.

Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), del 13 por ciento de los mexicanos que gana salario mínimo, 11 por ciento está en la informalidad, el cual además no recibe seguridad social.

■ Realizan operativos contra informales

## Quiere evitar el "efecto cucaracha" en Zapopan

■ LUPITA MARTÍNEZ ENRIQUÉZ

Por el momento no se ha identificado que el ambulante que se instalaba en el Centro Histórico de Guadalajara haya llegado a establecerse en la zona Centro de Zapopan y sus alrededores, afirmó el presidente municipal Pablo Lemus Navarro.

"Hasta el momento no se ha detectado ninguno, nosotros no hemos registrado el hecho de que esté creciendo (el ambulante). De hecho la semana pasada estuve por el tianguis de Miramar e incluso en el mismo tianguis me confirmaban que no hay un solo comerciante más", aseguró.

Lemus Navarro calificó como "valiente" la decisión del alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, al retirar a los vendedores ambulantes de zonas en donde el comercio ya se había desbordado, como en la zona de San Juan de Dios, Obregón y Centro Histórico.

No obstante, dijo que aunque respalda esta decisión, en Zapopan la lógica del comercio es totalmente distinta a la que se vive en la capital del estado.

Mencionó que en Zapopan se realizan operativos de vigilancia para evitar el "efecto cucaracha" y los vendedores migren a la zona céntrica del municipio.

"Nuestros inspectores están supervisando todo el tiempo que no se instale ningún comerciante más. Y ahí estamos recibiendo el apoyo de los mismos comerciantes, porque a ellos no les conviene que se instalen otras personas que les generen algún tipo de competencia desleal", apuntó.

Lemus agregó que harán un ordenamiento en la Plaza Juan Pablo Segundo. Reubicarán a los boleros de avenida Hidalgo, asimismo a los comerciantes de artículos religiosos que están frente a la Basílica y a algunos que venden comida.

En cuanto al polígono en el que se desarrollan este tipo de operativos, destacó la zona Centro, y la zona de la glorieta Chapalita, en donde se identificó venta de animales. Dijo que desde el pasado domingo iniciaron con operativos en esta zona, y que seguirán realizándose de manera permanente, puesto que pretenden mantener limpio el comercio informal.

■ El Rector quiere "orden" alrededor del CUCEI y el CUCS

## La UdeG solicita que se "libere" de ambulantes la zona del Hospital Civil

■ IGNACIO PÉREZ VEGA

La Universidad de Guadalajara (UdeG) avala los operativos para "retirar" a los vendedores ambulantes del Centro Histórico y de la zona de Obregón, afirmó el rector general Tonatiuh Bravo Padilla, quien subrayó que ahora hay otras zonas pendientes de atender y de que se "liberen" los espacios públicos de la invasión que hacen los vendedores informales, sobre todo alrededor del antiguo Hospital Civil de Guadalajara (HCG).

"Es un tema que reclaman los ciudadanos para que no estén secuestradas las calles. La verdad es que es un problema, no sólo de protección civil, sino de riesgo inminente para quienes van de compras y ofrecen servicios. Nos parece que debe apoyarse la solución, debe ponerse orden, que el ciudadano disponga de los espacios (por ejemplo) de paradas del transporte público y que el comercio se haga en forma ordenada", señaló el Rector, entrevistado ayer

luego de anunciar que la UdeG será sede del Primer Festival de Drones en México.

No es la primera vez que la UdeG hace referencia al tema con respecto a la zona del antiguo Hospital Civil, ya que se han hecho quejas en el pasado para que se ponga orden en el comercio informal, en calles como Hospital y General Coronado. "Sobre todo alrededor del Hospital Civil hay vendedores que en forma sistemática ponen en riesgo la vialidad e incluso el servicio de urgencias del mismo hospital, porque no pueden pasar de manera ágil las ambulancias. Es un punto que debe atenderse por el bien de los pacientes, los médicos y de la sociedad", puntualizó.

A juicio del Rector General, el ayuntamiento tapatío que preside Enrique Alfaro Ramírez sí ha cuidado darles alternativas a quienes se prohíbe vender en áreas restringidas, en otras zonas donde no se generan riesgos. "Definitivamente las calles no fueron diseñadas para ello", expuso.

Se le preguntó si Alfaro y sus

colaboradores tapan un hoyo y destapan otro, esto al señalar que los ambulantes ahora estarán en los parques El Refugio y Morelos. "Debe buscarse una solución integral que permita liberar no sólo el primer cuadro, sino cualquier punto que ponga en riesgo o que perturbe el desarrollo de la ciudad. Lo digo porque hay tianguis y otros puntos de venta que se ponen sobre las calles. Deben conciliarse los dos puntos: la necesidad de trabajo y de quienes acuden a ellos y la seguridad que deben tener los habitantes de la ciudad", expresó.

Otras zonas que a la UdeG le interesa que intervenga el ayuntamiento de Guadalajara son las inmediaciones de los centros universitarios de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI) y el de Ciencias de la Salud (CUCS), donde también existe desorden en el comercio ambulante y una gran cantidad de puestos de alimentos y otras mercancías, que dificultan el libre paso a los estudiantes y a los peatones en general.

Ahora le toca al Poder Judicial hacer su labor, dice la perredista Julissa Mejía

# En caso Escobar, otras 3 peticiones de captura

Se trata de empresarios que presuntamente firmaron contratos con el ex funcionario de Segob para la expedición de 10 mil tarjetas Premio Platino, durante la pasada campaña electoral

Rubén Mosso y Silvia Arellano/  
México

La Procuraduría General de la República solicitó a un juez federal tres órdenes de aprehensión más contra igual número de empresarios que presuntamente celebraron contratos con el ex titular Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana de la Segob, Arturo Escobar, para la expedición de 10 mil tarjetas Premio Platino, en el contexto electoral de este año.

Se trata de María Guadalupe Robles, hermana de Luisa María Robles, esta última apoderada legal de la empresa Proyectos Juveniles, quien firmó un contrato con Escobar cuando era dirigente del Partido Verde Ecologista de México para expedir las tarjetas.

Asimismo, se pidió aprehender a Pablo Líder Robles, quien forma parte de la compañía Cards. También se demandó la captura de Ramiro Quintero Ramos, responsable de Multiservicios, empresa encargada de la distribución de las tarjetas en diversos domicilios del país. Estas dos últimas empresas fueron subcontratadas por Proyectos Juveniles.

Esta información fue entregada a la ex diputada federal y militante del PRD, Julissa Mejía, quien acudió a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la PGR para recibir la resolución de la demanda que interpuso contra el PVEM el pasado 9 de abril, investigación que derivó en la separación de Escobar.



El ex presidente del Partido Verde.

"Sí, hay más nombres, está una empresa que se llama Proyectos Juveniles, cuyos responsables son Luisa María Robles Ponce y María Guadalupe Robles Ponce, ellas subcontrataron a su vez a la empresa Cards que fue la encargada de elaborar las tarjetas y su responsable es Pablo Líder Robles, y también a la empresa Multiservicios, que fue la encargada de la distribución de las tarjetas, su responsable es Ramiro Quintero Ramos. Ellos están con el mismo delito que Arturo Escobar y también se pide orden de aprehensión", dijo.

Entrevistada a su salida de la fiscalía, Mejía dijo que la denuncia que presentó en su momento fue por el uso de las tarjetas de descuento Premio Platino, que podían ser usadas en miles de establecimientos.

Hasta el momento, la Fepade le informó que la orden de aprehensión contra Escobar y coacusados es solo por el uso de las tarjetas Premio Platino, aunque hay otros temas pendientes.

Señaló estar satisfecha por la petición de captura contra el ex dirigente del Verde y hasta ayer

subsecretario de Prevención y Participación Ciudadana de Gobernación. Lo anterior, porque significa que al menos una institución de este gobierno no está siendo omisa, pero que ahora le toca al Poder Judicial de la Federación hacer su labor, porque "la pelota está en su cancha".

## DIEZ DÍAS PARA RESOLVER

La procuradora Arely Gómez confirmó que el juez que lleva el caso de Escobar tiene un plazo de 10 días para resolver su situación jurídica.

## claves

### "Un aplauso"

► La directora de la organización Iniciativa Ciudadana y Desarrollo Social, María Enriqueta Cepeda, expresó que la PGR y la Fepade merecen "un aplauso" por la indagatoria que sigue contra el ex subsecretario de Prevención y Participación Ciudadana de la Secretaría de Gobernación.

► "Confirma que nuestra petición de ¡No a Escobar! no estaba basada en fobias, o en que no nos caía bien (Arturo Escobar), sino que analizando su perfil, su comportamiento y la tarea que le fue asignada no correspondía a su desempeño", señaló Cepeda, quien junto con otras 32 organizaciones realizaron diversas protestas para exigir su salida de la dependencia.

"Ahorita, jurídicamente no hay nada", respondió sobre la solicitud de aprehensión por presuntos delitos electorales contra el ex dirigente del Partido Verde Ecologista de México.

En entrevista, al término del Encuentro Nacional de Procuración e Impartición de Justicia, Gómez comentó que el caso "está en manos del Poder Judicial, fue un asunto, como salió ayer (miércoles) en medios, se presentó una consignación ante un juez y éste tiene 10 días para resolver la situación jurídica", dijo. M

## Según Arturo Puentes, la Fepade ignoró la Constitución

# Se violó la presunción de inocencia, acusa el PVEM

Angélica Mercado y Omar Brito/  
México

El Partido Verde Ecologista de México acusó a la Fiscalía Electoral de Procedimientos Electorales de haber violado el derecho de presunción de inocencia de Arturo Escobar y señaló que, aunque "nuestro amigo y compañero" enfrentará personalmente el proceso legal, tendrá el respaldo pleno del organismo político.

En conferencia de prensa, el

vocero, Carlos Alberto Puentes, y el diputado Jesús Sesma reafirmaron el apoyo del PVEM a Escobar y criticaron el contenido del comunicado emitido por la Fepade, en el que dio a conocer que se abrió una investigación contra Escobar por la presunta comisión de delitos electorales.

Puentes señaló: "Estamos seguros y convencidos de que es inocente de todas estas acusaciones", aunque indicó que no hará referencia a detalles de la defensa y el caso para no entorpecer la

investigación, porque ya está en los juzgados.

"No obstante, si tendríamos que advertir señalar respetuosamente la presunción de inocencia, que es un principio constitucional consagrado en el artículo 20, mismo que ha sido vulnerado, toda vez que se hizo pública y se expuso a medios de comunicación una información que debió haber sido resguardada debidamente como parte de una investigación activa".

Indicó que Escobar tiene dere-

cho a un debido proceso, que en este caso no se le ha respetado.

"Estamos seguros y en conocimiento de que Escobar proporcionará toda la información necesaria que se le requiera en el caso".

Hizo notar que el ex dirigente del Verde ha sido un hombre clave en la construcción de las grandes reformas transformadoras y un defensor del estado de derecho, y prueba de ello su respeto a las instituciones, solicitó ayer (miércoles), de manera

inmediata tan pronto como se conoció esta información, su separación como subsecretario en Gobernación, para que la investigación se realice con la mayor transparencia y sin alguna ventaja que le pudiera dar su encargo.

"Recordar que en México hemos trabajado por casi ocho años en la implementación de un nuevo modelo de justicia, basado en el respeto a los derechos humanos y cuyo pilar fundamental es el principio de presunción de inocencia, mismo que no se conoce ni se respeta el día de hoy, al menos para nuestro compañero y amigo Arturo Vega", señaló el vocero. M

Cruzan acusaciones PRI y PAN por elección de Colima

# Exigen inhabilitar a Preciado y Peralta

**Acusan panistas desvíos de tricolor; demandan a Fepade citar a aspirante azul**

MAYOLO LÓPEZ  
Y CLAUDIA GUERRERO

MÉXICO.- Panistas y priistas cruzaron ayer descalificaciones contra quienes fueron sus candidatos al Gobierno de Colima en la elección anulada por el Tribunal Electoral federal.

Por separado, demandaron que se inhabilite al panista Jorge Luis Preciado y al priista Ignacio Peralta para participar en los próximos comicios.

La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) solicitó el miércoles girar órdenes de aprehensión contra Rigoberto Salazar, ex Secretario de Desarrollo Social del estado, por coaccionar el voto a favor del PRI, y contra Jesús Fuentes, dirigente estatal panista, y Javier Jiménez, abogado de Preciado, por alterar el listado nominal.

Francisco Gárate, representante del PAN ante el INE, afirmó que el desvío de recursos públicos a favor de la campaña del tricolor inhabilita a Peralta.

“El último párrafo de la base sexta del 41 constitucional determina la nulidad de una elec-

ción por la presunción de que se utilizaron recursos públicos. Prevalece que queda inhabilitado el candidato que originalmente se registró para volver a participar en la elección extraordinaria”, planteó.

Fernando Herrera, coordinador del PAN en el Senado, consideró que la solicitud de la Fepade debería inhabilitar a Peralta.

“De aplicarse la ley, de manera literal, debería quedar inhabilitado para competir, porque lo que hizo el funcionario tuvo una influencia directa a favor de Peralta. Debería quedar inhabilitado, todo apuntaría a esa posibilidad, porque en todo esto hubo un beneficiario”, señaló.

## EMBISTE TRICOLOR

Jorge Carlos Ramírez Marín, representante del PRI en el INE, dijo que su partido analiza si exigirá la inhabilitación de Preciado.

“Aquí no estamos hablando de un supuesto, sino de una prueba documental evidente: la alteración del padrón. Presentaron documentos falsos y, en ese sentido, el PRI va a estudiar si corresponde efectivamente la inhabilitación del candidato”, añadió.

El también diputado priista defendió a Peralta, quien, ase-

guró, no tuvo injerencia en las decisiones del titular de Desarrollo Social estatal, quien reconoció haber desviado recursos públicos en favor de las campañas priistas.

“No existe ninguna evidencia que demuestre que la coacción tuvo algún resultado y que benefició a Peralta, a quien más bien perjudicó”, expuso Ramírez Marín.

Rogelio Rueda, dirigente del tricolor en Colima, consideró que, tras la resolución de la Fepade, Preciado está moralmente inhabilitado para ser candidato.

“No le tenemos miedo, pero sería un cinismo mayor del

PAN volver a presentarlo como candidato. Está moralmente inhabilitado para cualquier desempeño.

“Se deben revisar los alcances de la ley para ver si puede o no presentarse como candidato. Pedimos que la autoridad determine si puede o no presentarse, pero como delincuente electoral, debería quedar inhabilitado”, señaló.

Rueda lamentó que la Fepade no haya solicitado la consignación de Preciado, a quien calificó como “el autor intelectual” de las impugnaciones falsas presentadas ante las autoridades electorales, para solicitar la nulidad de los comicios.

Puntos  
y Contrapuntos  
**PEDRO MELLADO**  
pedromellado@gmail.com



## Muertos y fantasmas

Con poquito que se les picara a algunas estructuras del Gobierno saldría pus y brotaría corrupción. Habría elementos para que el Contralor del Estado, **Juan José Bañuelos Guardado**, formulara denuncias por presumibles corruptelas ante la Fiscalía General del Estado que encabeza **Jesús Eduardo Almaguer Ramírez**. Claro, siempre y cuando se lo autorizara su jefe, el Gobernador **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz**.

El pasado 24 de noviembre MURAL reveló que el Gobierno estatal tiene empresas consentidas a las que les asigna contratos en forma discrecional, pese a que sus domicilios "oficiales" son falsos.

Tripoli Emulsiones se llevó 11.9 millones de pesos de junio a agosto en tres proyectos que se le asignaron. Su domicilio en el padrón de proveedores es Calle Hortencia 149-A, de la Colonia Agrícola, en Zapopan. Ahí no hay huella alguna de ese negocio.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) que encabeza **Roberto Dávalos López** contrató a Tripoli Emulsiones para tres proyectos, dos por invitación restringida y uno por adjudicación directa.

Cap Citi es otra compañía cuya dirección no coincide con la registrada en el padrón de proveedores. Tiene contratos por 640 mil 397 pesos. Domicilio: Paseo de la Serenata 4985, interior 28, en Tlaque-

paque. Ahí sólo hay una casa dúplex, sin anuncios y sin personal que atienda.

El 24 de febrero del 2015 MURAL documentó que una persona muerta fue quien "firmó" un poder al representante de la empresa Operadora Tualf, la cual ganó la licitación para surtir 48 mil 866 sillas con paleta lateral al Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco (Infejal).

El administrador general único de Operadora Tualf, **Abraham Corona Ramos**, fue quien otorgó –a los tres días de muerto– un poder a **Gustavo Enrique López Vázquez**.

MURAL publicó el 5 de enero del 2015 que el Infejal asignó 38.4 y 31.1 millones de pesos a las empresas HG Concepto SA de CV y a Operadora Tualf, respectivamente, que registraron direcciones falsas.

El domicilio falso que proporcionó Tualf, en Galileo Galilei 4156, en Arboledas, lo han usado otras cinco proveedoras oficiales: Distribuidora Citlalco, Sointe Soluciones, Tecnología Tecnomet, Comercializadora Deportiva Empresarial y Construrama.

El Infejal –que dirige **Josué Lomeli Rodríguez**– es Organismo Público Descentralizado (OPD), sectorizado en el ámbito de la Secretaría de Educación, que encabeza **Francisco de Jesús Ayón López**, el mejor amigo del Gobernador Jorge Aristóteles.

RADAR

JAIME  
BARRERA  
RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

## Extinción de dominio vs polígonos de impunidad

**Q**ué hacemos para enfrentar con éxito el mayor paraíso de la venta de piratería en el que está convertido el Mercado Libertad, mejor conocido como el de San Juan de Dios, un icono de la ciudad que es el epicentro de una zona donde reina el almacenamiento y la venta de droga y armas, y se da la trata de blancas?

¿Qué hacemos para terminar con la venta de medicina ilegal y que no cura los males de quienes la consumen, que se da todos los días en el barrio del Santuario?

¿Qué hacemos en la zona conocida como la 5 de Febrero para abatir el comercio de las autopartes robadas que alientan este tipo de delincuencia?

En cada uno de estos polígonos de impunidad que se han dejado crecer por años a la sombra de la corrupción, y a unas cuadas de las sedes de los tres Poderes del estado de Jalisco, del Palacio Municipal y del Palacio Federal. Y también de instalaciones de la Fiscalía estatal y de la delegación de la Procuraduría General de la República, se han hecho cientos de operativos policiales y de autoridades de los tres niveles de gobierno sin poder erradicar estos negocios ilícitos que siguen operando a la vista de todos.

Por ejemplo, Jorge Aristóteles Sandoval intentó acabar con la venta de autopartes robadas en la 5 de Febrero en dos ocasiones, sin lograrlo. Una cuando fue alcalde tapatío, y su jefe policial, Servando Sepúlveda, hoy secretario de Movilidad, diseñó un inédito operativo que llamó Lince (siglas de Limpieza, Inteligencia y Credibilidad) sin que haya cumplido el objetivo de erradicar esta ilícita actividad en la zona de la vieja central camionera. La segunda fue ya como gobernador cuando en 2013 echó mano de su nueva Fiscalía General, que encabezaba Luis Carlos Nájera, a quien ordenó una nueva irrupción policial contra el reino impune de las autopartes robadas.

Luego de aquel operativo, Aristóteles indicó que se trataba de la primera etapa de una estrategia que tenía como fin expropiar la zona y convertirla en una gran área verde y de áreas recreativas, para cortar de raíz ese lastre, utilizando la figura de la extinción de dominio.

Esa misma figura fue evocada el miércoles pasado por el Comisario de Seguridad tapatío, Salvador Caro Cabrera, para intervenir la zona de San Juan de Dios.

Esa coincidencia y la coordinación alcanzada en el operativo del miércoles en Obregón entre el gobierno estatal y municipal abren una gran oportunidad de concretar la extinción de dominio en estos polígonos de impunidad que carcomen el estado de derecho y promueven la cultura de la ilegalidad. El éxito de esa herramienta jurídica está probado en la recuperación del tejido social en zonas conflictivas de Bogotá, Colombia, misma que replicó en el DF el gobierno perredista de Marcelo Ebrard en la zona de Tepito e Iztapalapa en el 2007.

Que le pongan plazo. M

twitter: @jbarrera4

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN



**H**ans Magnus Enzensberger es quizá el más grande de los escritores alemanes vivos. Es al menos el que yo he leído en todas sus edades y versiones, desde su memorable colección de ensayos *Política y delito* hasta su más reciente memoria, sorprendente, cabal, misteriosamente precisa y alusiva: *Tumulto* (Malpaso Ediciones, Barcelona, 2015).

*Tumulto* es un caleidoscopio de la memoria y los registros del escritor de los años sesenta y setenta del siglo pasado, años tan intensos, comprometedores y traicioneros para él como queda claro en la extraña, sesgada, insinuante reconstrucción de este libro.

El título elegido por Enzensberger es su primera provocación.

¿Cómo llamar a la agitación global que electrizó los 60 y los 70 del siglo pasado con la Revolución cubana, el movi-

## Tumulto

miento del 68, la efervescencia del Tercer Mundo, Vietnam, las guerras culturales y políticas de la *guerra fría*?

¿Fueron esos años encendidos, apasionados, desconcertados el preludio de la revolución que soñaban? No. ¿Fueron una rebelión de consecuencias en sus propósitos de cambio? Tampoco.

¿Alcanzaron a sembrar la subversión del mundo que desafiaban, de modo que, a la manera del viejo topo de la historia, luego de una larga inmersión en sus oscuros designios, aparecimos del otro lado, en un mundo distinto, parecido a nuestros sueños? Tampoco.

El hecho es que cruzamos el sueño revolucionario de los 60 y los 70 y despertamos en el mundo reaccionario de Thatcher y Reagan, del cual no hemos acabado de salir.

¿Qué fueron entonces esos años de sueños y apuestas desmedidas?

Enzensberger responde: fueron un "tumulto", una agitación de muchos que surge de ningún lado, camina un tiempo en el ánimo colectivo y se desvanece luego, dejando atrás la huella de la agitación compartida, a la vez genuina, profunda, episódica e insustancial.

*Tumult* se llama el libro en alemán. *Tumulto* en español. Del latín *tumultus*, dice la Real Academia de la Lengua Española. En su primera acepción: "Motín, confusión, alboroto producido por una multitud". En su segunda acepción: "Confusión agitada o desorden ruidoso".

¿Solo eso fueron nuestros sueños de entonces?

"Sacudido por la banalidad", dice Enzensberger en un pasaje de este libro, "uno se agarra al asiento como cuando el avión en el que viaja entra en turbulencia".

Así nos aferramos a la memoria de esos años. M

hector.aguilarcamin@milenio.com



EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com

Twitter: @lopezdoriga Web: lopezdoriga.com

## Pendientes de un viajero

No han resuelto la primera vuelta y exigen la segunda. Florestán

**T**res días de viaje dan el espacio para hacer un recuento de noticias y pendientes públicos.

Para eso sirven los vuelos largos, en los que se puede recorrer desde la auto-designación, por supuesto por aclamación, eso es lo suyo, de Andrés Manuel López Obrador como presidente de su partido, Morena, hasta la salida de Arturo Escobar de una subsecretaría de Gobernación tras el anuncio, inédito, de que la PGR había pedido una orden de aprehensión en su contra por delitos electorales.

Y entre uno y otro, revisé: la irrupción, ahora sí en toda forma, de Margarita Zavala como la más fuerte precandidata del PAN a la Presidencia de la República, la única que en este momento sombrea a AMLO, lo que le provocó una torpe respuesta calificada de *machista*; la reforma a la reforma electoral de 2007 por los mismos que entonces la promovieron y celebraron y que ahora, no sé cuántas derrotas después, descubren que es un modelo de *incomunicación*, donde solo unos precandidatos salen en los *spots* y los demás lo tienen prohibido.

También la designación, pendiente de los dos nuevos ministros de la Corte a la salida, ya, de Olga Sánchez Cordero y Juan Silva Meza; las evaluaciones pendientes en zonas claves: Oaxaca, este fin de semana, Chiapas y Guerrero, que pondrá a prueba la reforma educativa y a Aurelio Nuño Mayer como titular de la SEP; la Ley de Transparencia, pendiente en San Lázaro; el apagón analógico, donde tras una serie de contradicciones prevaleció el espíritu de la Constitución: se consuma el 31 de diciembre; el *chikungunya*; los ciclistas atropellados en las mal llamadas *ciclopistas*, que son trampas mortales.

La discusión, venida a menos, de la legalización de la marihuana; la Línea 12, que debe reabrir el lunes sin un solo responsable del cierre durante año y medio; la fuga de *El Chapo* Guzmán y otros pendientes más, estos son coyunturales, por parte de Gobierno, Congreso, partidos y sociedad.

Dicen que los viajes ilustran, lo que es cierto, pero a otros les pasa lo que a las maletas: solo se maltratan.

### RETALES

**1. SECRETO.** Especialistas en derecho afirman que el titular de la Fepade, Santiago Nieto Castillo, violó la ley (artículo 225 Código Penal Federal) al hacer pública una orden de aprehensión protegida por la secrecía de una averiguación. Pero como es de Arturo Escobar, le aplaudieron;

**2. PRÓFUGO.** David Nanes Schnitzer, presidente del Grupo Stanford México, defraudó miles de millones a 3 mil 500 inversionistas mexicanos, fue descubierto y huyó en 2009. Fue detenido al intentar ingresar a Belice con documentos falsos. ¿Lo traerán? y

**3. SOLITARIO.** Ahora solo falta que en el gobierno dejen solo al titular de la Conade, Alfredo Castillo, en su labor de limpieza de Federaciones y Comité Olímpico Mexicano, que amenaza con cancelar la participación de México en los Juegos de Río. Se mueven en su contra poderosos intereses económicos. M

## EL PAÍS DEL NUNCA JABAZ

REVIENE VIENE



Parece que lo mejor para prevenir el delito es... no ser un delincuente

¡Gulp! Pero... ¿cómo, si es el sello del partido?

www.luisgonzalezdealba.com @luisgonzlezde

## Valores de misma pluma vuelan juntos

LUIS GONZÁLEZ DE ALBA

**H**ay una constelación de valores que ostentan las mismas personas: disculpa valerosa del Estado Islámico y culpa de EU y Francia; a 43 normalistas los tiene el Ejército; la elección a mano alzada del candidato único para dirigir Morena fue muestra democrática de unidad sin fisuras; Carlos Salinas, y no Echeverría con López Portillo, es lo peor que le ha ocurrido a México en un siglo; Felipe Calderón asesinó a más de 120 mil mexicanos en su sexenio; la Izquierda Mexicana está luminosamente encabezada por Manuel Bartlett, Porfirio Muñoz Ledo, Andrés Manuel López Obrador, Ricardo Monreal y otros que, si fueron del PRI ya no lo son, porque es de sabios cambiar de opinión.



Canoa, Puebla, linchó trabajadores de la UAP que acampaban fueron azuzados por el clima paranoide emanado del gobierno federal; si ahora el pueblo bueno quema vivos a jóvenes encuestadores que preguntaban datos de casa en casa es porque "el pueblo/ se cansa/ de tanta pinche transa", y cuando quema vivos a ladrones de limosnas en una iglesia se lo merecen para que aprendan "a no meterse con los valores del pueblo", dijo el Elegido, el que vive de milagro, el Rayito de Esperanza, la Voz de la Izquierda o sea AMLÓ.

Pero falta la cereza de este nauseabundo pastel engullido por las clases medias y los universitarios que aplauden a los *anti-sistema*, y es que san Judas Tadeo es un santo muy milagroso, la Santa Muerte es

pueblo, la NASA engañó al mundo entero (con la complicidad de la entonces poderosa URSS y China de Mao) porque nunca puso hombres en la Luna (¿ni anda el cochecito *Curiosity* correteando por Marte?).

Todos han vivido en París y por eso conocen bien a los pinches franceses, ahora tan quejumbrosos. Todos van a Mixquic en Día de Muertos y no se ponen mascarilla de buzo para arrojarse al México profundo, galicismo de un profundo antropólogo mexicano.

Medalla BELISARIO DOMÍNGUEZ 2016, post mortem, para Gonzalo Rivas Cámara, quemado vivo —con nobles fines— por los normalistas de Ayotzinapa: #GonzaloRivasParaBelisario-Dominguez

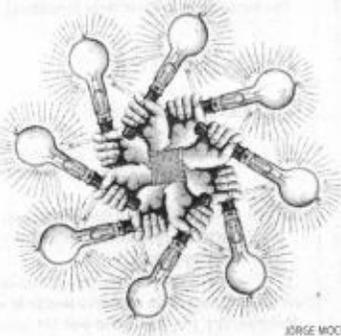
Crónica: No hubo barco para mí,

MARCO  
PROVENCIO

mp@proa.estructura.com.mx



## Que Morena pague la luz



JORGE MOCH

**N**oviembre de 1994. Quien hasta poco tiempo antes era un fiel panegírico del partido en el gobierno ("avanzar, avanzar con el PRI... somos gotas de agua que formamos un océano de honor... un día derribaremos al tirano extranjero...") pierde la gubernatura de Tabasco ante Roberto Madrazo por casi 100 mil votos de diferencia (56 vs 37 por ciento).

En la resaca de su primera derrota electoral, López Obrador promueve la quema de pozos petroleros y un movimiento para que los tabasqueños dejen de pagar el servicio eléctrico. Sin dejar de lado que el fraude pudiera haber marcado dicha elección, su naturaleza contestataria comienza a abrir un boquete en las finanzas del estado y de la Comisión Federal de Electricidad. La cultura del no pago y la impunidad resultante comienzan a adquirir carta de naturalización en la entidad.

Dos décadas después, ¡20 años después!, Hacienda, la CFE y el gobierno del estado llegan a un acuerdo inteligente mediante el cual 95% de los 570 mil tabasqueños con adeudos de luz se verán beneficiados mediante un "borrón y cuenta nueva condicionado": cada peso que se pague de nuevos consumos descontará un peso de la deuda previa, la que es de \$10 mil 700 millones de pesos en un estado deudor como pocos: con 2% de la población nacional, es responsable de 25% de la cartera vencida de la CFE. Así, en los primeros seis meses de operación del acuerdo, dos terceras partes de los deudores reconocen que pagar hacia adelante y en esa medida olvidan el adeudo de atrás es una propuesta razonable, más aún si viene acompañada de la disminución en las tarifas actuales y ofrecimientos adicionales en el futuro.

Pero además de contestataria, la naturaleza del personaje de marras es vengativa. No puede permitir que el mundo cambie sin su permiso, que sus coterráneos acepten algo que consideran les conviene, pero cuestiona su ascendencia. De ahí que promueva de nueva cuenta el no pago y desvirtúe las palabras, llamando "resistencia civil pacífica" a una actitud socialmente perniciosas, culturalmente suicida y jurídicamente ilegal.

Como líder de un partido político, cargo que le expondrá de nueva cuenta y terminará debilitándolo, López Obrador tiene todo el derecho de expresarse, argumentar y promover lo que considere. No debiera tenerlo, sin embargo, para usar recursos públicos de forma tal que deliberadamente genere un quebranto a terceros, en este caso a las arcas del estado y de la CFE. Éstos habrán de tener más de un buen abogado a la mano para promover que de los recursos públicos que los ciudadanos otorgamos a Morena a través del INE, éste le descunte la parte correspondiente al quebranto resultado de las acciones de nuestro personaje. No hacerlo

## LA CAUSA Y LO CAUSADO

MIGUEL  
BARBOSA

Twitter: @MBarbosaMX



## La precampaña de los presidentes de los partidos

Los presidentes nacionales de los partidos han iniciado sus precampañas rumbo a 2018, mueven sus piezas y hacen declaraciones para ganar presencia en la opinión pública.

Los presidentes nacionales de los partidos son figuras públicas y voceros de las fuerzas políticas que representan. La llegada de Manlio Fabio Beltrones Rivera a la presidencia del CEN del PRI estuvo enmarcada en un amplio despliegue informativo y propagandístico. La designación de Andrés Manuel López Obrador a la dirección formal de Morena fue normalizar una situación que ya había.

Los perfiles, las trayectorias y los intereses que representan estos personajes los colocan en el centro de la polémica.

Los líderes nacionales de Morena y del PRI protagonizan un intercambio de opiniones y acusaciones en torno a una nueva reforma electoral. Cruzan dimes y diretes sobre abusos de los tiempos oficiales, la necesidad de piso parejo para la próxima elección y la pertinencia de una nueva reforma en esta materia.

En este tema, queda claro que no se pretende volver al esquema anterior de contratación de publicidad o, incluso, de un esquema híbrido. Lo que en estos momentos se requiere es la regulación de los tiempos oficiales que definen los partidos.

A final de cuentas, los beneficiarios de la ausencia de regulación serán sus dirigentes nacionales, porque la pueden utilizar de manera discrecional.

Por la vía de los hechos, la polémica en el tema electoral entre los presidentes nacionales de Morena y el PRI podría derivar en una polarización política que favorezca mutuamente a estos dos personajes en sus pretensiones de competir por la Presidencia de la República en 2018.

Beneficios, porque López Obrador continuaría pro-

moviendo su imagen en los tiempos oficiales, criticando al gobierno y diferenciándose de las otras fuerzas de izquierda. Mientras que Beltrones Rivera aventajaría a otros aspirantes a la candidatura presidencial del PRI con miles de promocionales, desplegando un juego de sombras contra su homólogo de Morena y presentándose ante los priistas como el único de los aspirantes a competir palmo a palmo con el líder real y, ahora, formal de Morena.

Andrés Manuel quiere quedarse con todos los votos de izquierda, pero sin las dirigencias partidarias, a las cuales ha despreciado en múltiples ocasiones. Manlio Fabio supone que con el voto duro del PRI, entre 28 y 30 por ciento, más lo que le puedan aportar sus aliados, PVEM y el Panal, le bastaría para asegurar el triunfo en 2018.

Mientras tanto, el presidente nacional del PAN, Ricardo Anaya, pretende incluirse en la polémica, pero lo hace mal y tarde. Esta estrategia solo admite dos protagonistas. Por su parte, el nuevo presidente del PRD, Agustín Basave, hasta este momento está fuera de la discusión

de los temas de la agenda nacional, situación que debe corregir. El resto de las direcciones partidarias se ubicarían en torno a Andrés Manuel o a Manlio Fabio Beltrones.

Una eventual polarización política y electoral entre Andrés Manuel y Manlio Fabio Beltrones no favorecería el desarrollo de la democracia, sino que abriría una espiral de polarización, donde solo se escucharían las descalificaciones y no las propuestas. Una campaña de buenos contra malos, del todo o nada y, lo más importante, que limitaría las posibilidades de elección de los ciudadanos. M

Coordinador Parlamentario del PRD en el Senado de la República

**LO QUE en estos momentos se requiere es la regulación de los tiempos oficiales que definen estas organizaciones políticas.**

## POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO  
ALBARRÁN

jairo.calixto@milenio.com • www.twitter.com/jairocalixto



## Quién iba a pensar que por una tarjeta me lo iban a agarrar

**E**ran tiempos viejos y electorales. Los priistas andaban con sus campañas de tortas y chescos. Había en ese entonces una zona eminentemente panista, cuyos miembros más jóvenes salían cual energúmenos a gritarle a los choznos de don Plutarco acá muy sacalepuntas cosas como "¡Quieren ganar las elecciones con galletas de animalitos!", mientras les aventaban piedras con cierta furia. Claro, en cuanto los tricolores los detectaban, estos tales valentones se echaban a correr y se metían a sus casas, donde se dejaba perfectamente claro en un letrero que este era un hogar católico y que no se recibía ningún tipo de propaganda protestante.

Esta bonita evocación apareció justo ahora que el presidente del PAN, Ricardo Anaya, anda por la vida muy retadorcito, como si fuera *El Canelo* en busca de otro bulto al cual vapulear. Por supuesto, yo no estoy en contra de que los políticos se arreglen a madrazos (algo mucho más edificante que cuando emplean su verba florida y solemne para darse en la torre), pero creo que deberían tener un poquito más de *glamour* y estilo, pues en sus bravuconadas contra *El Peje*, don

Escobar alegando que él es bueno, santo y puro, ahora que lo está correteando la Fepade.

Está bien que existan muy pocos en la patria que puedan imaginar siquiera al Partido Verde como fuente inagotable de abusos electorales, pero tampoco hay que ponerse como Laura Bozzo. Digo, el hecho de que los *ninis* verdes nos hayan atormentado con los tuits de *El Pija* Herrera, los *spots* en los cines de la Legarreta y Raúl Aralza, que parecían sacados de *La broza de Guadalupe*, y sus escándalos no es para que desde el PAN y el PRD (en el PRI se aguantaron la risa, pero no salieron al quite) se burlen.

Nada más falta que Donald Trump, al que le dio por mofarse de un reportero del *New York Times* con discapacidad, también haga mofa del pobre Escobar, que tuvo que dejar la casa blanca de Texas y la chamba en Segob por unas tarjetas platinum.

Ya muy Kahwagi, Anaya exige que el Partido Verde pierda el registro.

Eso sí que no; después con qué nos vamos a entretener. Dice *El Peje* que *Little Richard* está muy pollo, que mejor querría subir al ring con Salinas. Esa sí estaría para Las Vegas. M

# La tremenda corte

## :Chulada

Nomás para que se dé una idea de la importancia que tiene el manejo del Programa Nacional para la Prevención del Delito, el famoso Pronapred, le decimos que quien en la semana vino a encabezar su último evento al frente de la dependencia de la Segob que se encarga de supervisar su manejo, precisamente para hablar de los avances de éste en Jalisco, fue ni más ni menos que Arturo Escobar, hoy cesado y además investigado por la PGR. Este diario ha documentado ampliamente cómo se dilapidan los recursos del Pronapred que sirven más para financiar a caza proyectos y dar chamba o dinero a compadres. Con esas ayudas...

## :Daltonismo vial

Frente al parque de camioncitos de comida rápida de la zona de Andares, en la calle Empresarios, la línea de estacionamiento parece multicromática pues los automovilistas la ven blanca pero los agentes de vialidad

CORTESÍA



A Servando ¿le jalaban las orejas?

## paraescuchar...

**LA PREGUNTA DEL DÍA**  
**¿QUÉ OTRA ZONA DE LA ZMG**  
**INVADIDA POR EL AMBULANTAJE**  
**DEBERÍAN INTERVENIR?**

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



Síguenos en:

**TWITTER:** @mileniojalisco

**YOUTUBE:** <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

**FACEBOOK:** mileniodiariojalisco

juran que es amarilla, lo cual amerita infracción. Pero más importante es no permitir que se estacionen justo afuera de la torre Alaya porque según se supo, ahí es la morada del mandamás de la Semov, Servando Sepúlveda, quien dio indicaciones estrictas de mantener desalojada esa vialidad en particular. Así, en cuanto algún incauto comensal ve la oportunidad, un agente salta para invitarles a guardar su vehículo en el establecimiento de paga, pues la línea aunque todos la vean blanca... ¡Es amarilla, caray!

## :Regaño

Por cierto, cuentan que tras la verificación, que no certificación de las 23 rutas que a partir de este lunes empezaron a cobrar la tarifa de 7 pesos por mejorar sus unidades, pero no necesariamente el servicio, fue llamado a Casa Jalisco el propio Servando Sepúlveda. Lo que inferimos desde esta esquina es que se trató de un jalón de orejas, pues no se cuidaron las formas como la de socializar primero la autorización para evitar sorpresas entre los usuarios, además de que

para mala pata de los de la Semov, justo ese día, una ruta de las "certificadas" mató a un peatón.

## :Recaudan... lujos

La organización de la Gala de la Rosas que procura fondos para la Cruz Roja de Guadalajara, al parecer gastó más en lujosos candelabros que para algunas refinadas invitadas resultaron de glamour exagerado, lo mismo que una inmensa alfombra rosa y ornamentos costosos que en conjunto, a ojo de buen cubero, erogó más dinero del que pudo recaudar, pues aunque cada boleto costaba 4 mil pesos, por lo menos tres mesas fueron obsequiadas a funcionarios del gabinete estatal. Así... ¡pues cómo!

## :Lácteo

El que pasó del agua a la leche fue el ex coordinador de prensa de la campaña de Salvador Rizo, Oscar Soltero Razo. Y es que Oscar dejó la chamba que tenía como director de Comunicación de la Comisión Estatal del Agua, para apersonarse ni más ni menos que en Liconsá, la paraestatal encargada del abasto social de leche, dependiente de la Sedesol. A partir de ya Soltero es el subgerente del padrón de beneficiarios en Jalisco. El paso del funcionario por la CEA que dirige Felipe Tito Lugo fue literalmente de agua, pues se mantuvo en el puesto solo un par de meses.



COMO 'TORITO' en ruedo salió ayer el director de Seguridad Vial de la Secretaría de Movilidad, **Francisco Poe**, en el Congreso para la Prevención de Riesgos de Accidentes.

PRIMERO DIJO lo que todos saben de los taxis y ellos no reconocen: están viejos, feos, son caros y de mala calidad.

Y LUEGO VOTÓ a favor de servicios como Uber, y a los taxistas los exhortó a crear su plataforma y dejar su burbuja de confort, pues ante un sistema arcaico, 'no saben más que manejar'. ¡Tómala! YA ENCARRERADO despotricó contra Pemex, y abogó por que se abra la competencia para que haya gasolina de otra marca 'y vean que no lo queremos'.

Y ES QUE Pemex es el proveedor de la mezcla para los baches, pero dijo que es tan cara y de tan mala calidad que en la primera lluvia se echa a perder.

LUEGO POR ESO me corren', dijo como colofón.

...

DE QUE ESTÁN comprometidos con la austeridad, lo están, aseguran los Coordinadores del Congreso estatal.

NO MOSTRARON EVIDENCIA alguna, pero empujan su palabra: el dinero con que pagaron la renta de un salón del Club de Industriales, en el que se reunieron el miércoles, salió de su bolsa.

EL EMECISTA **Ismael del Toro** aseguró que a él le tocó pagar mil 240 pesos, por lo que el tema de la austeridad en el Poder Legislativo sigue intacto.

LA EXPLICACIÓN se escucha muy bien, sólo falta que expliquen dos cuestiones:

UNA, POR QUÉ prefieren pagar de su bolsillo en vez de sesionar ¡gratis! en uno de los salones que tiene el Palacio Legislativo...

Y LA OTRA: cómo queda su compromiso con la transparencia, si al inicio de la Legislatura ofrecieron que las reuniones de la Junta de Coordinación Política serían públicas... y la del miércoles fue a puerta cerrada.

¿O SERÁ QUE primero se ponen de acuerdo PRI, PAN, MC y PVEM y después 'simulan' la reunión de la Junta de Coordinación Política con el resto de las bancadas y el independiente **Pedro Kumamoto**?, conste, no es intriga, es pregunta.

...

A LA ADMINISTRACIÓN municipal que encabezó **Ramiro Hernández** no le bastó su periodo de Gobierno.

UNA SEMANA ANTES de terminar, Padrón y Licencias expidió permisos que permitan a los comerciantes semifijos de Obregón ocupar sus lugares ¡hasta el 30 diciembre!

LOS VENDEDORES pagaron gustosos sus documentos sin saber -o sabiendo- que el Gobierno priista no tenía facultades para garantizarles su permanencia más allá del 30 de septiembre.

SON TANTAS las irregularidades que el Ayuntamiento ha encontrado: en el Corona, con los ambulantes, con los laudos laborales, que urge que se castigue a los culpables. Si no, ¿para qué destapar más cloacas?

...

NO SE entiende...

MUCHO PREGONA el Presidente del Supremo Tribunal, **Luis Carlos Vega Pámanes**, su interés por el nuevo sistema acusatorio, pero...

AYER, EN la inauguración el Congreso Internacional del Sistema Acusatorio en México y los Derechos Humanos, organizado por el Poder Judicial, Vega Pámanes no llegó.

COMO PRETEXTO PUSO su viaje a México a la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia (Conatrib).

QUIÉN SABE QUÉ intereses tendrá allá, pues prefirió ir, y 'encargar' aquí a los expertos internacionales en el nuevo sistema judicial, al que tanto le apuesta el Gobierno federal.

JABAZ

Elecciones panistas



En el PAN  
Jalisco no podemos decir  
que tenemos una  
"caballada flaca"...

...tenemos una  
"unidad robusta"



@jabazmonero

JABAZ